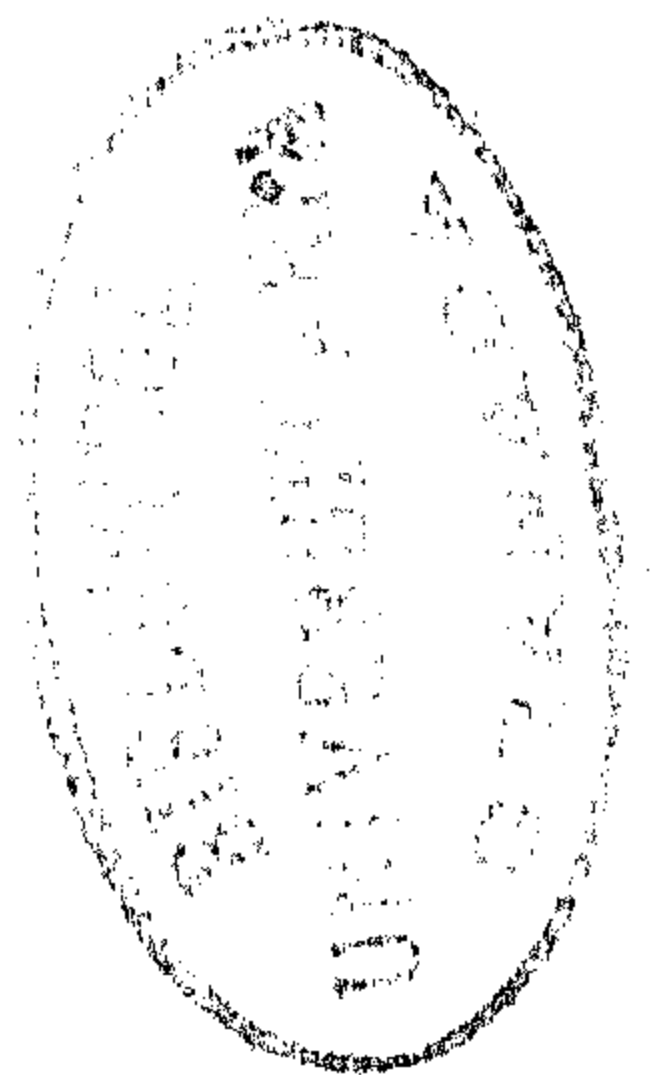
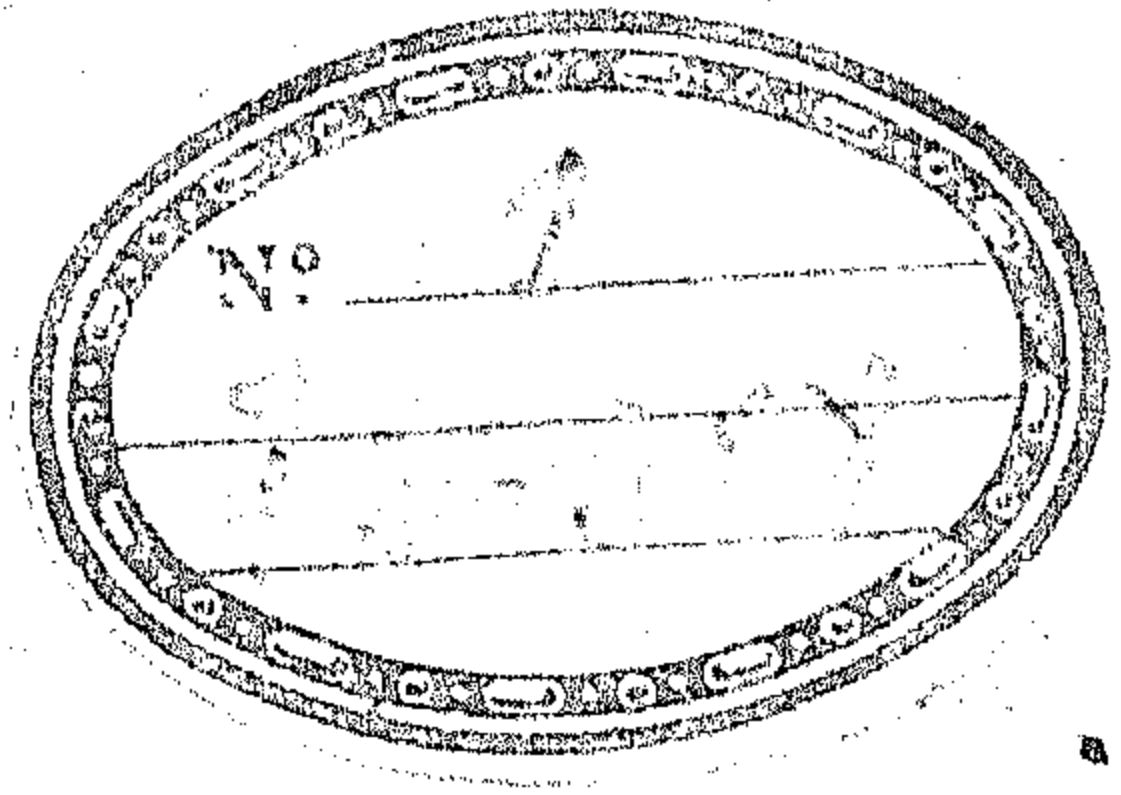


27.a.8.20

Universitat de València
CIÈNCIES
GRUP 1
16
388



R-7353

RELACION
DE LA VIDA,
MILAGROS Y CANONIZACION DE
S. CARLOS BORROMEO, CARDENAL
DE SANTA PRAXEDE, Y ARZO-
BISPO DE MILAN.

*Traduzida de lengua Italiana en Castellana, por dñ.
Fernando Arias de Saavedra, vezir o de Sevilla.
Dirigida a D. Fernado de Robles y Ribadenebra.*

Año



1619

CON LICENCIA, En Sevilla, Por Iuan Serrano
de Vargas y Vreña, enfrente del Correo mayor.
A costa de Melchor Góçalez, mercader de libros.

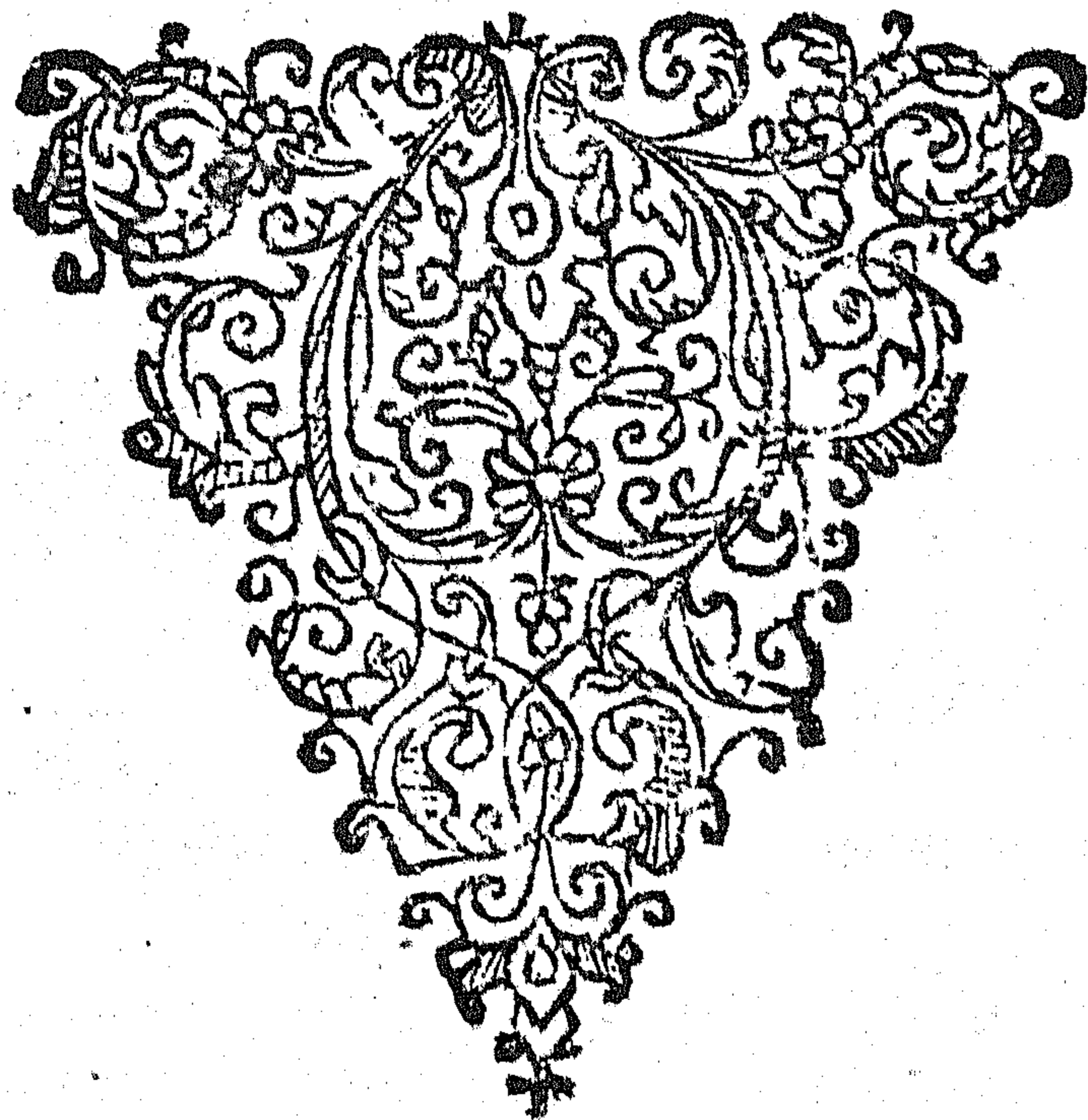
de frangomez de piquera

T A S S A .

YO Hernando de Vallejo, escriuano de Camara de su Magestad, vno de los que residen en su Consejo, doy fe, que por los Señores del fue tassado vn libro (que con su licencia fue impresso) intitulado: Relacion de la vida, y milagros, y canonizacion de san Carlos Borromeo, traduzido de Italiano en Castellano por don Fernando Arias de Saavedra, vezino de la ciudad de Sevilla, a quatro maravedis cada pliego del dicho libro, el qual tiene diez pliegos, sin el principio, tassa y erratas, que hasta agora no se han impresso. Y al dicho precio mandaron se venda el dicho libro, y no a mas: y que esta tassa se imprima en el principio y primer pliego, para que se sepa el precio a que se ha de vender: y que no se pueda vender, ni venda de otra manera. Y

para que dello conste di esta fè en la villa de
Madrid, a diez y nueue dias del mes de Di-
ziembre, de mil y seiscientos y diez y ocho
años.

Hernando de Vallejo.



J 4

ERRA-

E R R A T A S.

Folio. 5. pagina. 2. linea. 11. muchas, diga
muchos, 11. 1. 16. Biera, d. Brera. 19. 2. 21. mo-
uio, d. mouia, 24. 2. 12. y 13. sesenta, d. setenta.
39. 2. 8. dezia, d. dezian, 42. 1. 1. Moro, d. Mo-
ron. 47. 2. 15. remission, d. remissoria, 50. 1. 16.
seiscientos, d. seisciētos y diez, 55. 1. 24. apro-
uecharlos, d. abrocharlos, 62. 2. 10. ordenes,
d. cordones, 67. 2. 17. la, d. el.

He visto este libro, intitulado: Relacion
de la vida, santidad, milagros y actos de la
canonizacion de san Carlos Borromeo, y cō
estas erratas concuerda con su original. En
fè de lo qual, di esta firmada de mi nombre
en Madrid a diez y siete dias del mes de Di-
ziembre de mil y seiscientos y diez y ocho
años.

*Licenciado Murcia
de la Llana.*

3

APRO-

APROVACION.

POr comission del señor Doctor Gu-
tierre de Cetina, Vicariogeneral del
te Arçobispado, he visto este libro,
intitulado: Relacion de la vida, santidad, mi-
lagros y actos de la canonizacion de san Car-
los Borromeo, compuesto en lengua Italia-
na por M. Francisco Peña, y traduzido en
Castellana por don Fernando Arias de Saa-
uedra, vezino de Seuilla, y no he hallado en
el cosa que desdiga de nuestra santa Fè Ca-
tolica, y de la puridad de costumbres que
ella professa: antes me parece, que es muy
digno de que se imprima, porque la tradu-
cion està hecha con fidelidad y elegancia, y
la historia es muy buena y prouechosa, y de
grande importancia para mouer a los fieles
a la deuocion, y imitacion de tan glorioso
Santo, honra y lustre de nuestros tiempos: y
ansi juzgo que se le puede y deue dar al Au-
tor la licencia y priuilegio que suplica. En
este

este Colegio Imperial de la Compañia de
Jesus de Madrid, a veinte y seis de Setiem-
bre, del año de mil y seiscientos y diez y siete.

Rodrigo Manuel Sygoney.



POr comission de los Señores del Consejo de su Magestad, he hecho ver la traduccion del libro contenido en esta peticion, està bien y fielmente traduzido, y no tiene cosa contra la fè y buenas costumbres, antes es muy vtil y necessario se imprima, y siendo seruidos los Señores del Consejo, se puede dar licencia para que se imprima. En Madrid a dos de Otubre, mil y seiscientos y diez y siete.

El Doctor Cetina.

Ante mi.

*Simon Ximenez
Notario.*

Muy

Muy poderoso Señor.

POr mandado de V. Alteza he visto este libro de la vida, milagros y cano- nizacion del señor san Carlos, tradu- zido de Italiano en Castellano por don Fer- nando Arias de Saavedra, vezino de Seuilla: y conformandome con la aprouacion del Ordinario o Vicario de Madrid, &c. por no tener cosa que ofenda, y ser exemplar, deuo- to, piadoso y curioso, se le puede dar la licen- cia y preuilegio que suplica. En Madrid, a veinte y nueue de Otubre de mil y seiscien- tos y diez y siete.

*Thomas Gracian
Dantisco.*

LICENCIA

L I C E N C I A .



ON FELIPE,
por la gracia de
Dios Rey de Cas
tilla, de Leon, de
Aragó, de las dos
Sicilias, de Ierusa
len, de Portugal,
de Nauarra, de
Granada, de Tole

do, de Valencia, de Galicia, de Mallorcias,
de Seuilla, de Cerdenia, de Cordoua, de
Corcega, de Murcia, de laen, de los Algar
bes, de Algecira, de Gibraltar, Señor de Viz
caya y de Molina, &c. Por quanto por par
te de vos don Fernando Arias de Saavedra,
vezino de la ciudad de Seuilla, nos fue fe
cha relacion, auia des traduzido de lengua
Italiana en Castellano, con mucho trabajo,

VN

vn libro intitulado : Relacion de la vida y
milagros y canonizacion de san Carlos Bo
rromeo, de que haziades presentacion, y nos
suplicasteis os mandassemos dar licencia y
facultad para le poder imprimir, y priuile
gio por diez años, o como la nuestra merced
fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Con
sejo, por quanto en el dicho libro se hizo la
diligencia que la prematica por nos sobre
ello fecha dispone, fue acordado que deuia
mos mandar dar esta nuestra carta para vos
en la dicha razon, y nos tuuimoslo por bien.
Por la qual damos licencia y facultad a qual
quier Impressor de nuestros Reynos que vos
nombraredes, para que por vna vez pueda
imprimir y vender el dicho libro, que de su
so se haze mencion, por su original que en el
nuestro Consejo se vio, que va rubricado y
firmado al fin, de Hernando de Vallejo nues
tro escriuano de Camara, de los que en el
nuestro Consejo residen: y con que antes que
se venda, lo traigais ante ellos, juntamente
con su original, para que se vea si la dicha im
prension está conforme a el, o traigais fe en
publica

publica forma, de como por corrector por
nos nombrado se vio y corrigio la dicha im-
prension por el dicho original, y se os tasse
al precio porque se ha de vender, so pena de
caer e incurrir en las penas contenidas en las
leyes y prematicas de nuestros Reynos que
sobre ello disponen: de lo qual mandamos
dar y dimos esta nuestra carta, sellada con
nuestro sello, y librada de los del nuestro Cón-
sejo. Dada en Madrid a veinte y dos dias del
mes de Diziembre, de mil y seiscientos y
diez y siete años. Licenciado don Diego
Lopez de Ayala. El Licenciado don Iuan
de Ocon. El Licenciado don Hieronimo
de Medinilla. El Licenciado Melchor de
Molina. El Licenciado Gaspar de Vallejo.

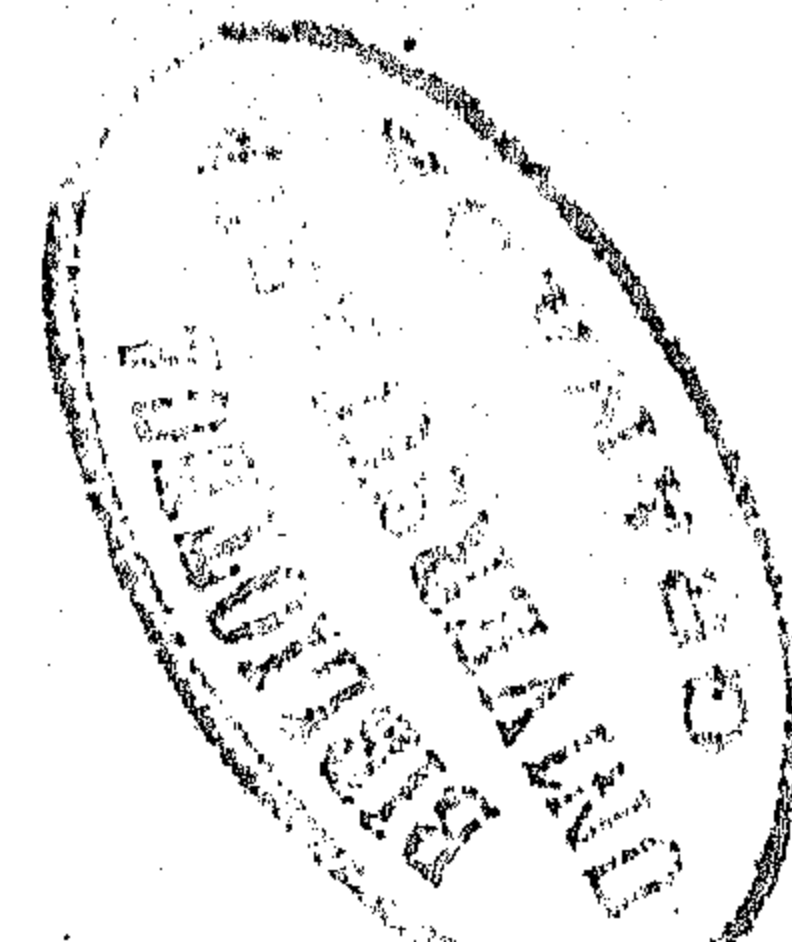
Yo Hernando de Vallejo, escriuano de
Camara del Rey nuestro Señor, la fize escri-
uir por su mandado, con acuerdo de los del
su Consejo. Registrada, Iorge de Olaalde
Vergara. Canciller mayor, Iorge de Olaalde
de Vergara.

A DON

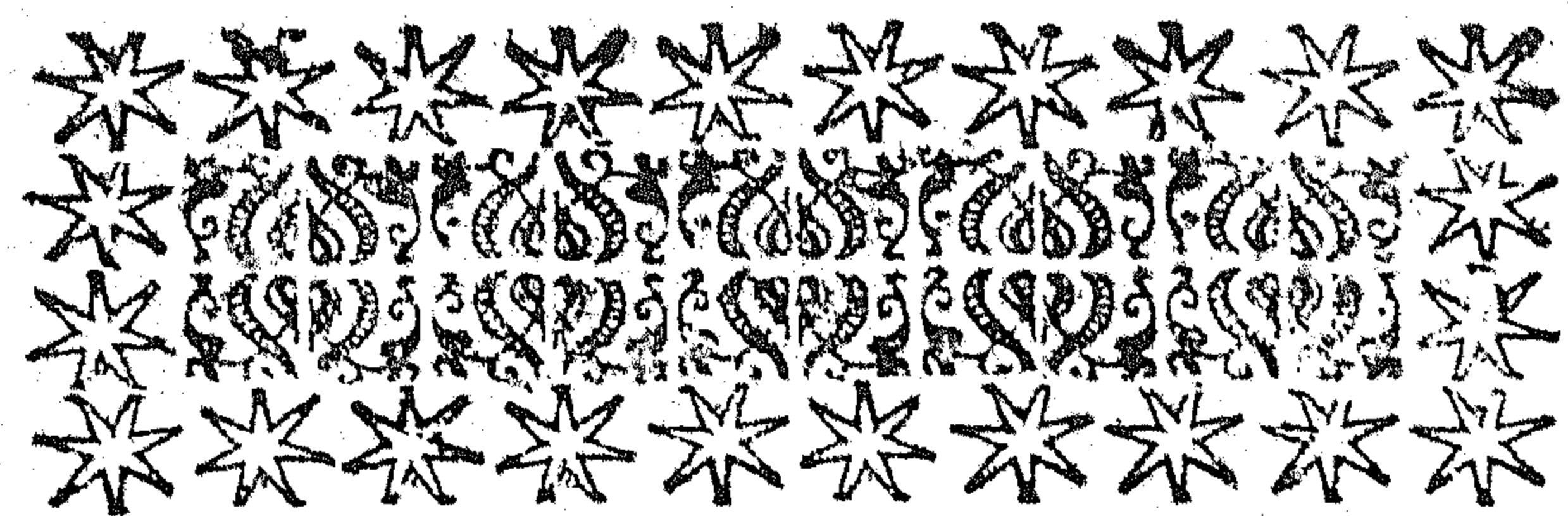
A DON FERNANDO de Robles y Riba- dencyra.

POr dos razones he querido dedicar a V. m.
la vida, muerte y canonizacion del bien-
uenturado san Carlos Borromeo, que son,
auer conocido que le tiene particular deuocion, y que
está obligado a fauorecer y honrar mis cosas, por ser
mi tio, que la sangre sin fuego hierue. Por las mis-
mas suplico a V. m. la honre y fauorezca, que si bien
el sugeto no ha menester defensor, lo que de parte
mia en ella se ha puesto, que es auerla traduzido de
lengua Italiana en Castellana, tiene muy gran neces-
sidad de amparo, y tal, qual el de V. m. a quien Dios
guarde. Desta su casa, primero de Setiembre, de
mil y seiscientos y diez y siete.

Don Fernando Arias
de Saavedra y Robles.



L O S



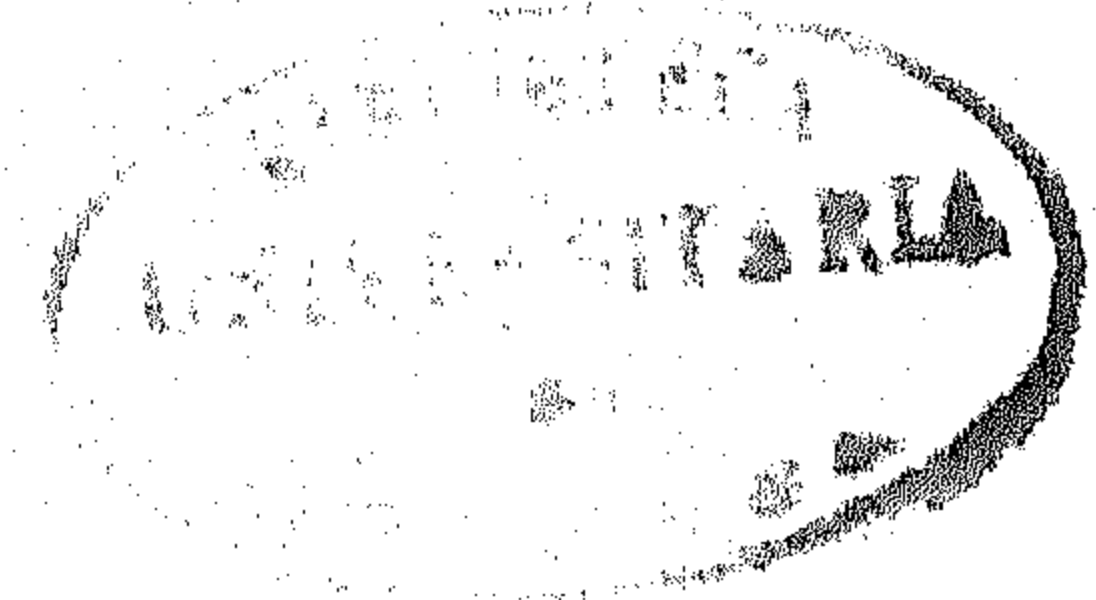
LOS PROCURADORES Deputados sobre la Canonizacion de san Carlos Borromeo, Cardenal de S. Praxede y Arçobispo de Milan.

A la inclita ciudad de Milan.



Viendo tomado a su cargo, con mucho gusto, el Reuerendissimo Monseñor

señor Francisco Peña, vno de los Iuezes Deputados sobre la canonizacion de san Carlos Borromeo, Cardenal de santa Praxede, y nuestro Arçobispo, por la particular deuocion que tiene con este Santo, ordena, y conformea los autos, prueuas autenticas de los processos, vna Relacion sumaria de la vida, santidad, milagros y actos de su canonizacion, entendiendo que no podiamos hazer cosa que mas agradable fuesse a esta



esta ciudad, que comuni-
carle vna cosa, que todos
con tanto deſſeo esperauan
para ſu vniuerſal conſola-
cion, nos auemos reſuelto
de embiarſela publicada en
eſtápa, para que cada qual
pueda con la leccion ſacar
gusto, y con la imitacion
fruto, para gloria de Dios
nueſtro Señor, y ſa-
lud de las ani-
mas.

(?)

SVMARIO

Fol. 1.



S V M A R I O
DE LA VIDA DE
San Carlos.

CAPITULO I.

*Nacimiento de San Carlos, fauorecido de Dios, con
vn admirable resplandor, que en la hora
de ſu Nacimiento aparecio.*



A C I O E S T E
Santo, el año de
nueſtra ſalud, de
1538. a los dos
dias del mes de
Octubre, dos ho-
ras antes del dia
en la Roca de
Arona, Caſtillo Principal, entre los muchos,
A que

que poseen los Condes Borromeos, en el Lago mayor, apartado de la Ciudad de Milan quarenta millas, en el Pontificado de Paulo Tercio, de la casa Farnesa, Reinando Carlo Quinto Emperador. Su padre se llama el Conde Giberto Borromeo, y su madre la Condesa Margarita de Medicis, hermana carnal de Pio Quarto, Sumo Pontifice, ciudadanos de Milan, ambos religiosísimos, y descendientes de nobles, y antiguas familias.

Auiendo Dios nuestro Señor predestinado a este Infante, dende el vientre de su madre, para grandísimas empresas, en beneficio de la Santa Iglesia; quiso en su propio nacimiento (como se lee de algunos otros Santos de grande nombre) mostrarlo con señales, haziendo aparecer en aquel punto, vn maravilloso resplandor, sobre el aposento donde nació, a manera de vn luzientísimo rayo del Sol, de cerca de seis braças de anchura, que se estendia en largo vn tiro de arcabuz, y llegaua dende la Torreta, hasta el Falcon, lugares de centinela, en aquella Fortaleza; el qual fue visto publicamente de los soldados,

dos, y guardias del lugar, y también de otras personas, con grande admiracion de todos, como cosa no acostübrada, y milagrosa: por q̄ durò dende las dos horas antes del amanecer, hasta el aparecer del Sol; no teniendo forma, ni semejáca con algunas de las otras fuertes de lumbres celestes, que suelen en tales horas parecer. Lo qual fue juzgado, que queria denotar, el respláador de sus heroicas virtudes, y santas obras, cõ que dio despues lumbré, y exemplo a todo el mundo.

CAPITULO II.

Señales, que dio aun dende niño de su diuina vocación, y futura santidad.

FVE criado con mucha piedad de sus religiosos padres, en los preceptos de la disciplina Christiana, descubriendose en el, aun dende las máticas, vna mête pura, inclinada toda a las cosas del culto diuino: porque aborreciendo, con señales de firme piedad, y de grande religion, las cosas vanas, y pueriles entretenimientos,

que poseen los Condes Borromeos, en el Lago mayor, apartado de la Ciudad de Milan quarenta millas, en el Pontificado de Paulo Tercio, de la casa Farnesa, Reinando Carlo Quinto Emperador. Su padre se llama el Conde Giberto Borromeo, y su madre la Condesa Margarita de Medicis, hermana carnal de Pio Quarto, Sumo Pontifice, ciudadanos de Milan, ambos religiosísimos, y descendientes de nobles, y antiguas familias.

Auiendo Dios nuestro Señor predestinado a este Infante, dende el vientre de su madre, para grandísimas empresas, en beneficio de la Santa Iglesia; quiso en su propio nacimiento (como se lee de algunos otros Santos de grande nombre) mostrarlo con señales, haziendo aparecer en aquel punto, vn maravilloso resplandor, sobre el aposento donde nació, a manera de vn luzientísimo rayo del Sol, de cerca de seis braças de anchura, que se estendia en largo vn tiro de arcabuz, y llegaua dende la Torreña, hasta el Falcon, lugares de centinela, en aquella Fortaleza; el qual fue visto publicamente de los soldados,

dos, y guardias del lugar, y también de otras personas, con grande admiracion de todos, como cosa no acostūbrada, y milagrosa: por q̄ durò dende las dos horas antes del amanecer, hasta el aparecer del Sol; no teniendo forma, ni semejáca con algunas de las otras fuertes de lumbrés celestes, que suelen en tales horas parecer. Lo qual fue juzgado, que queria denotar, el respládor de sus heroicas virtudes, y santas obras, cō que dio despues lumbré, y exemplo a todo el mundo.

CAPITULO II.

Señales, que dio aun dende niño de su diuina vocación, y futura santidad.

FVE criado con mucha piedad de sus religiosos padres, en los preceptos de la disciplina Christiana, descubriendose en el, aun dende las mātillas, vna mēte pura, inclinada toda a las cosas del culto diuino: porque aborreciendo, con señales de firme piedad, y de grande religion, las cosas vanas, y pueriles entretenimientos,

Vida, muerte, milagros, y Canonización.

huia de todos ellos, empleando el tiempo, que le sobraua de la escuela, y estudio de las letras, que los otros muchachos suelen perder en juegos inuitiles, en deuotas ocupaciones, formando altares, y adornandolos dinamente; delante de los quales hazia sus oraciones, y rezaua sus deuociones, con grandissimo contento. Lo qual viendo sus piadosos padres, y teniendolo por indicios ciertos de su particular vocacion al estado Ecclesiastico, le vistieron del abito Clerical, con mucha satisfacion, y gusto fuyo, como de cosa que el desseaua grandemente.

CAPITULO III.

De su modestia, y honestidad, en su juventud.

FVERON creciendo en el, juntamente con los años, tambien las virtudes christianas: por lo qual, siendo ya adulto, dio clarissimo testimonio de su mucha bondad, y piedad: y particularmente en el estudio publico de Pavia, dõde estudió

de San Carlos Borromeo.

estudiò las leyes ciuiles, y canonicas; porq̃ de su boca, jamas saliò palabra alguna, menos que honesta, y de grande edificacion; ni menos hizo cosa, que no fuesse loable. Era sufrido, quieto, humilde, modesto, y vn espejo de buen exemplo a todos los otros estudiantes; y assi, como huia todas las ocasiones de mal, por no manchar su pureza; assi tambien atendia al estudio, con tanta diligencia (teniendo por Maestro y Lector, al Doctor Alciato, que despues fue Cardenal) que el año de 1559. veinte y dos de su edad, fue en aquella vniuersidad, con mucha alabança, graduado de Doctor.

CAPITULO IIII.

Siendo creado Cardenal, y Arçobispo de Milan, en el mayor curso de sus honores, se retiró a vida austera, y espiritual.

LVego, que el Papa Pio Quarto, fuitio, fue assunto al sumo Pontificado, en el fin de l año de 1559. le llamó a Roma, y auiendole hecho Cardenal,

Vida, muerte, milagros, y Canonización
y Arçobispo de Milan, le encargò los mayores negocios, y cargos del gouerno Pontificio: y juntamente le honró con otros muchos titulos, y dignidades principales, acompañadas con riquísimas rentas. En la qual Alteza de Estado, dio al mundo señaladísimo exemplo de sí mismo, no solamente en el tratar los negocios, con suma fe, y prudencia, con diligencia, y vigilancia increíble, y con satisfacion vniuersal de todos, mas también con guardarse en aquella fragil edad, y en aquel estado tan peligroso, que le podia facilmente desuiar del camino derecho de la virtud, de todas las ocasiones sospechosas de mal, huyendo siempre con prudencia las acechanças que se le ponian para hazerle caer en pecado. Antes sucediendo entonces la muerte del Conde Federico su vnico hermano, que fue en el mes de Nouiembre de 1562. y siendo persuadido, de quien tenia grande autoridad con el, que dexasse la profesion Ecclesiastica, y se casasse, para suceder en los feudos antiguos, y en los Señorios de su casa, por no auer su hermano dexado algun hijo: y juntamente auer otros titulos

de San Carlos Borromeo.

4

ulos de grande Principe, en que esperaba suceder, y ennoblecer grandemente su posteridad; no dando el oído a semejantes lisonjas, con ser cosas tan estimadas de los hombres, puestos en alto estado; tomó mas firme resolucion de seruir a Dios, con mayor perfeccion, y santidad de vida, que por lo pasado auia hecho. Porque mouido grandemente de la temprana muerte de su hermano, auiendo hecho llamar a su Confessor, consultò con el su intencion, y hizo firme establecimiento, y aun començo luego a ponerle en efecto, inclinandose a la aspereza de la vida, y dandose mas a la oracion, y a las otras obras de piedad, tomando juntamente dentro de pocos meses el orden Sacerdotal, con grande edificacion de toda la Corte Romana.

CAPITULO V.

De la increíble diligencia que puso, para que se concluyesse el Sacro Concilio de Trento.

ENtre las otras grandísimas, e importantísimas empresas, que se acabaron con su diligencia, y ayuda en el Pontificado

A 4

ficado

ficado de Pio Quarto su tio, fue vna: la cōclusiō del Sacro Concilio Tridentino, q̄ auiendo se començado por Paulo Tercero, desde el año de 1542. para poner remedio a las infames heregias de Lutero, Caluino, y Zuinglio, y otros maluados herefiarças, que entonces se yuan dilatando grandemente, por muchas Prouincias, y Reynos, y a otros males, y desordenes, que auia en la Christiãdad; no se auia podido concluir, por las muchas dificultades que se interponian. Auendolo tornado a hazer proseguir este Pontifice, ayudado de su zeloso sobrino, le dio el cargo principal (como tambien lo hazia en los otros negocios de importancia) de hazer que se prosiguiesse, y concluyesse. A cuya grauissima empreſsa, se aplicó, y atendio con tanto feruor, vigilancia, y asistencia, y grandèza de animo, conociendo el grãdissimo fruto, que a la Santa Iglesia le auia de resultar, que con dificultad se podra contar. Hasta tanto, que finalmente alcanzó el deseado intento, con auerse concluydo por su propria diligencia; en tiempo que algunas personas poderosas, por sus particula-

res

res interesses procurauã impedirle, y hazerle disoluer.

CAPITULO VI.

Como fue el primero executor del subredicho Concilio, en su Iglesia, y Prouincia de Milan.

NO mostrò menor zelo, en procurar la execucion del dicho Concilio, q̄ lo auia hecho en concluirle, por el ardiente desseo que tenia de restituir, principalmente en su Iglesia, y Prouincia de Milan, la antigua disciplina Eclesiastica, que estaua muy cayda: por lo qual, publicado que fue el Concilio, se fue a Milan, viuiendo aũ el Pontifice su tio, donde le hizo acetar a toda la Prouincia. Y no solamente dio orden a la execucion del; con muchos decretos q̄ establecio, assi en su primer Cōcilio Prouincial, que celebrò entonces, como tambien en los otros siguientes; mas tambien la sollicitò con todas sus fuerças, y la quiso ver pueſ-

ta

Vida, muerte, milagros, y Canonizacion
ta en practica. Y no faltò en procurar, que as-
si mismo se executasse en otras partes, por el
viuo desso, que tenia del bien vniuersal de
toda la republica Christiana. De donde des-
pues se siguiò, que sus diligencias, y traba-
jos se estendieron al prouecho de muchas
tierras, porque los Obispos, mouidos con
su exemplo, y exortaciones, aprouechando-
se de los ordenes, y decretos de sus Conci-
lios, hazian grande fruto en el buen gouer-
no de sus Iglesias. Y tambien muchas de las
tierras Ultramontanas, yuan a tomar del re-
gla, y forma de gouernar bien las animas:
y otros procuraron con mucho desso tener
algunos de sus ministros, en sus Obispados,
por Maestros de la disciplina Ecclesiastica.
Por lo qual muchas Prouincias, y Reynos
de la Christiandad, recibieron deste Santo
Arçobispo admirable prouecho en las cosas
del Culto diuino, y de la piedad Christiana.
Mas sobre todos, fue señalado el fruto, que
se siguió en su Iglesia, donde el, con quitar
los enuejecidos abusos, corruptelas, y pecc-
dos, è introducir en ella la piedad, religion
y santas costumbres, mudò todo su estado
de

de San Carlos Borromeo.

6

de mal en bien, y reduzio su numeroso Cle-
ro, y pueblo, à hazer vida de estremadissimo
exemplo.

CAPITULO VII.

*De la reformation de su persona, casa,
y Familia.*

ARdiendo en este Santo Pastor, vn
biuo desso de reformar la corrupció
de las costumbres del Clero, y del
pueblo, à imitacion del Autor de nuestra sa-
lud, *que capit prius facere, & deinde docere.* Co-
mençò sabiamente aquesta reformation por
su persona, casa, y familia; por ser este el
verdadero modo, que los pastores de las ani-
mas deuen tener, para reduzir sus rebaños
al camino de la salud. Para lo qual despido
de su seruicio todas aquellas personas, que
le parecieron menos conuenientes, que de
vna vez fueron cerca de ochenta, todos biẽ
remunerados, reteniendo solamente, perso-
nas Ecclesiasticas, que pudieffen ser de buen
exemplo, y aptas, para obrar juntamente cõ
el

Vida, muerte, milagros, y Canonizacion
el en la expedicion de los graues negocios,
y cargos, y principalmēte, en el buē gouier-
no de la Iglesia de Milan. A los quales dio
muy excelentes reglas de vida espiritual, y
Eclesiastica, que les prohibian el v estir de se-
da, y de otra cosa superflua, è indecente a la
profesion Eclesiastica. Y acostumbraua cō
grande vigilancia, visitarles muchas vezes
los aposentos, y tambien las personas, con
fin de que se executassen enteramente los
buenos ordenes que el auia establecido, y
viuiesen todos los de su casa santamēte.

CAPITULO VIII.

La continua residencia que hizo en su Iglesia.

PAra conseguir el deseado fin, que el
auia propuesto de defender inuiola-
blemente la Religion Catolica, è in-
troduzir en el pueblo (cometido a su cuyda-
do Pastoral) la reformation que auemos re-
ferido, y la piedad Christiana, viò, que en-
tre los otros remedios, era el mas principal,
vno, que es la personal residencia, la qual es
tan

de san Carlos Borromeo.

7

tan alabada de los Sacros Canones, y parti-
cularmente, del Concilio de Trento. Por lo
qual, luego que fue hecho Arçobispo de Mi-
lan, començò a pensar, de hazer alli conti-
nua residencia, como de hecho la hizo; por-
que auiendose venido a la dicha Ciudad, en
vida de Pio Quarto su tio, el año de 1565.
como arriba diximos, despues de su muerte
jamás salió della, sino en casos de vrgente
necesidad. Y era en esto tan obseruante y
puntual, que quando le ocurría salir della,
bien que las causas fuessen grauissimas, no
queria hazerlo, sin licencia del Sumo Ponti-
fice, o alomenos del mas antiguo Obispo de
su Prouincia, quando no auia tiempo de re-
currir a Roma. Y acostumbraua, quando se
hallaua ausente, hazer a la buelta los viages
con grande presteza, no pudiendo sufrir se-
mejante ausencia, por el amor que le
tenia, como a su amada Esposa,
y por la feruiente caridad
de sus amadas las
almas.

(?)

CAPITULO

Vida, muerte, milagros, y Canonizacion
CAPITULO IX.

Celebra muchos Concilios Prouinciales, y Diocesanos, para reformar las costumbres, y restaurar, y defender la disciplina Catolica, y Eclesiastica.

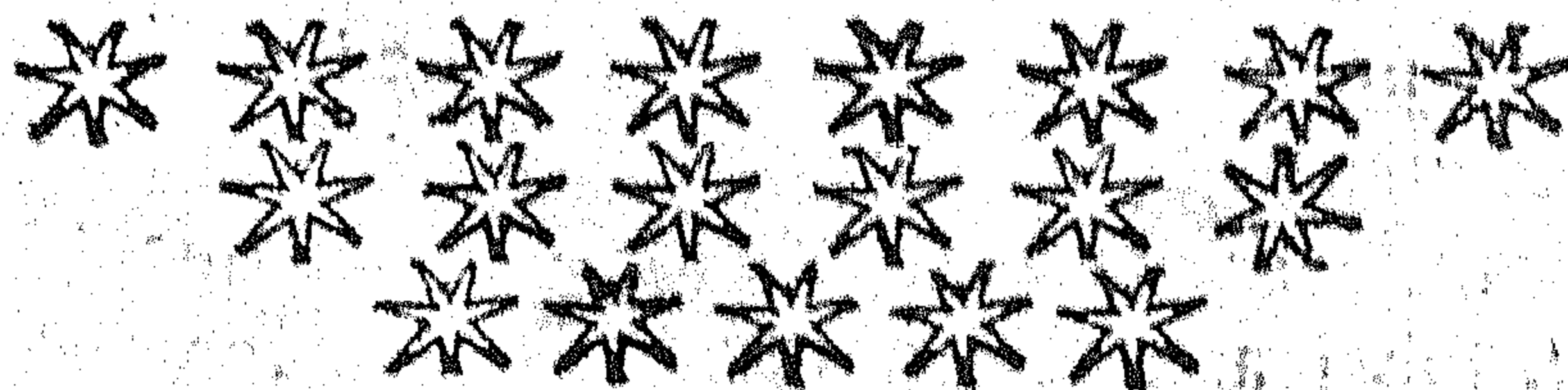
FVE tal la vigilancia, y el cuydado q̄ puso, en restituyr el vtilissimo y antiguo instituto de celebrar los Concilios Prouinciales, y Diocesanos, conforme a el decreto del Sacro Concilio Tridentino, que quedará para beneficio de la Iglesia de Dios, con marauilloso resplandor, y eterna memoria, auer (en diez y nueue años, que estuuu residente en Milan, no sin exemplo de mucha caridad y liberalidad) celebrado seis Concilios Prouinciales, y onze Diocesanos; en los quales dispuso de suerte aquellas vtilissimas materias, que auiendo enriquecido como de vn admirable tesoro su Iglesia, la hizo resplandecer marauillosamente, entre las otras circunuezinas. Enseñase en ellos particularmente, como se à de professar fielmente, y defender nuestra santa Fè, y juntamen-

te

de san Carlos Borromeo.

8

te como se han de corregir los violadores della; y como se ha de restituyr en su integridad, y decoro el culto diuino, y administracion diuina conuueniente, los Santos Sacramentos. Representase al viuo, la vida y honestidad Episcopal y Eclesiastica, con el modo, que se à de obseruar enteramente; como se han de visitar los pueblos, gouernar con rectitud, y sin sospecha de auaricia los sacros Tribunales, y tener diligencia, y cuydado de todos los lugares pios. Y tambien estan alli por sus grados ordenadas todas las otras cosas, que miran al buen gouierno Eclesiastico y Pastoral, con tanta sinceridad, candidez, y perfeccion, que fuerçan a creer y confessar a quien las lee, que los rayos celestiales del Espiritu santo, alumbraron sin duda el entendimiento deste Siervo de Dios, quando fue dellos inuentor.



CAPITULO

Vida, muerte, milagros, y Canonización
CAPITULO X.

*De las muchas fabricas Ecclesiasticas
que hizo.*

Argumento de vna exemplarissima liberalidad, a compañada de vn ardentissimo zelo, son en S. Carlos las muchas fabricas Ecclesiasticas, que por el fueron hechas y restauradas, assi en Roma, como en su Iglesia de Milan, los ricos ornamentos con que las adornò y enriqueció juntamente; porque (hablando de Milan) no ay Iglesia alguna en aquella gran Ciudad y Diocesi, en la qual no aya el puesto la mano, o en hazerla fabricar de nuevo, o alomenos en restaurarla y adornarla dinamente de ricos ornamentos Ecclesiasticos, de tal manera, q̄ de vna lamentable sordidez, la mudó en vn resplandor y hermosura admirable.

Y por nombrar algunas de aquestas fabricas en particular, se pone delante por la primera, la Iglesia mayor de Milan, en la qual hizo fabricar aquel noble Coro que se ve en ella, adornado con los dos organos y pulpitos

de San Carlos Borromeo.

9
pitos, hechos con tanta costa y artificio. Y debaxo del, el sotocoro, ò cõfession, en cuyo altar puso, con grande honor, diuersos cuerpos de Santos; y ordenò assi mismo por toda la Iglesia, la fabrica de aquellas nobles Capillas y Altares.

En el palacio Arçobispal, donde a penas aya estãcias para habitar el Vicario del Arçobispo con poca familia, hizo tantas fabricas y tan cumplidas y manificas, todas a su propria costa, que entre edificios antiguos, restaurados, y leuantados de nuevo, se pueden aposentar en ellos agora comodamente muchos grandes personajes. Y añadió alli junto la nobilissima habitacion de los Canonigos Ordinarios, hecha por el toda de nuevo, tan manifica, que por ventura ninguna otra le yguala, estando antes en aquel sitio las cauallerizas del Governador de Milan. Y en las fabricas hechas en la Diocesi, esta la Iglesia y casa Parroquial de Gropelo, que el leuantò de los fundamentos, y la edificò de sus propios dineros, por ser aquella villa de la Mesa Arcobispal de Milan.

En Roma tambien reformò la casa de su

B

titulo

Vida, muerte, milagros, y Canonizacion.
titulo Presbiteral en Santa Praxede, restaurò la iglesia, renouò la sacristia, fabricò tambien en el Monasterio de Frayles (y lo mismo hizo en la iglesia de San Martin in Montibus) su titulo Diaconal : y en Santa Maria la Mayor , quando era Arcipreste de aquella Basilica, y en la Iglesia de Santa Marta, ayudandola a fabricar de nuevo, con larga contribucion de dineros , siendo Protector de aquel Monasterio.

CAPITULO XI.

Ereccion que hizo de muchos Colegios.

SV ardiente caridad para con las Animas , le mouio a fundar diuersos Colegios para la buena educacion de los mancebos , y para acrecentar en su Iglesia el numero de los buenos obreros, para prouecho de las mismas animas ; no dexando por esto de hazer grandissimos gastos en nuevas Fabricas , y en alhajas para las casas y lugares en que las fundaua, y en otras muchas cosas desta fuerte,

Erigiò

de san Carlos Borromeo.

10

Erigiò en Milan vn Colegio , llamado de los nobles , donde hazia criar los hijos de los nobles, en el estudio de las ciencias y santas costumbres, que tambien haze grande prouecho a las otras Ciudades, y Prouincias circunuezinas. Otro fundò de Clerigos Esquizaros y Grifones , que sustentados de las mismas rentas del lugar, estudian alli todo el Curso de la Filosofia y Teologia, para ayuda de las tierras de aquellas naciones ; el qual es de tanta utilidad , que con razon se puede llamar propugnaculo de la Fe Catolica en aquellos confines de las Alemanias, porque sus alumnos , con la sana doctrina y exemplo de vida , que alli aprenden, hazen muy grandes prouechos en la estirpacion de las heregias y propagacion de la Fè Catolica, y ayuda de las Animas en sus patrias, q se estienden hasta la misma Alemania.

En la Ciudad de Pauia edificò dende los fundamentos el Santo Colegio Borromeo, estimado por vno de los mas manificos de toda Europa , al qual aplicò, con autoridad Apostolica , muy grandes rentas, con que se sustentan quarenta mancebos nobles, que de

B

2

baxo

baxo de la obseruancia de santissimas reglas, atiédē en aquella vniuersidad a los estudios de la sacra Theologia, y de las leyes ciuiles y Canonicas, y medicina; de donde salen cōtinuamēte muchos excelentes sujetos Ecclesiasticos, y seglares de diuersas Ciudades de Italia, que por la doctrina y bondad de costumbres, son despues de mucha utilidad, y ornamento.

Fundô vn Colegio o congregacion de Presbiteros Seculares, llamados Oblatos de San Ambrosio, con cargo de ayudar al Arçobispo de Milan (en cuyas manos hazen voto de obediencia) en todo el gouierno de su Iglesia, y principalmente en el regir los Colegios y Seminarios: y toda la obra de la doctrina Christiana que se hizo en aquella Ciudad, por medio de San Carlos (importantissima empresa) en administrar los Sacramentos al pueblo: predicar la palabra de Dios: visitar las Iglesias y pueblos de su Diocesi: yr en mission para ayuda de las Parroquias necessitadas: ser Curas de Animas: exercitarse en todo otro ministerio Ecclesiastico y en toda obra pia. La qual Congregacion
por

por auerse colmado de buenos obreros, à hecho y haze toda via grande fruto en la Iglesia de Milan. Viuen los Oblatos vida en comunidad, en las casas de San Sepulcro, que estan situadas en el cētro de aquella Ciudad; y tambien a la Madona del Rhó, en la Diocesi, donde Sã Carlos fundó vn Manifico Tēplo a la Reyna del Cielo, debaxo del titulo de Santa Maria de las Nieues.

Auiendo el hallado en el Clero de Milan notable defeto en el conocimiento de las buenas letras, no sin gran detrimento de las Animas, y peligro de la Fè Catolica, por las vezinas heregias, que se yuan acercado mas cada dia; introduxo en Milan las Escuelas publicas del Colegio de Biera, semejante al Gregoriano de Roma. Al qual Colegio vnò quando le fundò (para el sustento de los Padres de la Compania de Iesus, a quien dio el cuydado del) vna rica Abadia que el tenia en Arona, que estuuu antiguamente en la casa Borromea. Con el qual estudio se dio comodidad a toda la Prouincia, de poder aprender con facilidad las buenas ciencias, assi humanas, como diuinas. A los
B 3 quales

Vida, muerte, milagros, y Canonización
quales padres auia dado desde el principio la Iglesia de san Fiel, auiendo transferido a otra parte vna Cura de animas que alli auia. Y porque la Iglesia no era capaz de mucho pueblo, fundò alli el manifico Templo que oy se ve en pie, y le ayudò siempre con largas limosnas. Y otro Colegio de Padres Teatinos puso en la Iglesia de san Antonio, ayudandole de su hazienda con mucha liberalidad, a fin de que la ciudad y pueblo de Milan pudiesse recibir los fauores espirituales, que aquestos Padres acostumbran, con los continuos sacrificios, sermones, y confesiones, hazer a las animas Christianas.

CAPITULO XII.

De la fundacion de sus Seminarios.

Viendo san Carlo, que todo el negocio de la Fè Catolica, del Culto diuino, y de la salud de las animas està puesto en las manos de los Sacerdotes: y que todo el bien y el mal que ay en la Iglesia de Dios, se deriua en gran parte de su buena o mala

de San Carlos Borromeo.

12

mala vida, puso sumo estudio y diligencia en criar en perfecta disciplina los Clerigos, y por esto fundò muchos Seminarios, como estaua ordenado por el Sacro Concilio de Trento, para tenerlos apartados del dañoso comercio del mundo, y principalmente de sus propios parientes. Dos erigió en Milan, vno (que es el principal) en la Iglesia y casas de San Iuan Bautista, capaz de ciento y cinquenta sugetos, en el estan los estudiantes de Humanidad, Filosofia, y Teologia: y el otro es llamado de la Canonica, donde sesenta dellos de mas edad, atienden al estudio de la Sagrada Escritura, y de casos de conciencia, para hazerse aptos a la cura de las Animas. Otros dos assi mismo en la Diocesi en Celana, el primero en el Señorio Veneciano, para los Gramaticos de la Clase mayor; el segundo en la Madona de la Noce, Parroquia de Marliano, para la otra clase inferior. En las quales fundaciones gastò muy largamente, assi en fabricas materiales de importancia, como en muebles de casa; y en otros diuersos gastos: mayormente en los principios, antes que les aplicasse, con auto-

Vida, muerte, milagros, y Canonization
ridad de la Sede Apostolica, vna buena renta para sustentarlos. No se puede dezir el fruto que destos Seminarios ha salido; porq̄ les establecio tales reglas y gouierno, que criandose los muchachos en disciplina muy exemplar, y conciencia exquisita, tales aptos, para hazer perfectamente officio Ecclesiastico, y particularmente, en el buẽ gouerno de las Animas, que era el fin pretendido por el Santo Fundador.

CAPITULO XIII.

Dos Monasterios de Monjas Capuchinas que fundò.

ARdia en el vn grande desseo de poder leuantar las Animas de las cosas baxas de la tierra, y vnirlas con Dios con amor perfecto, por ser este el proprio fin de nuestra creacion. Y por esta causa, auendose congregado en Milan muchas donzellas en dos companias, desseosas de seruir al Señor perfectamente, acudieron a el, como a proprio Pastor, para q̄ las guiasse por aquel camino

de San Carlos Borromeo.

13

camino que le pareció ser mejor, y mas seguro para este fin: el les fundò dos Monasterios de Monjas, debaxo de la obseruancia de la primera regla de Santa Clara, con habito de Capuchinas, dando a las primeras el titulo de Santa Praxedes, y poniendo los primeros fundamentos en su Iglesia y Monasterio, que despues se fabricò todo de nuevo. Y a las otras el de Santa Barbara; y no pudiendo encerrarlas en Clausura, preuenido de la muerte, le acabò despues Monseñor Iuan Fontana que agora es Obispo de Ferrara, siendo entonces Vicario General de Milan, despues de la muerte de San Carlo. Viuen en cada vno destos Monasterios, cerca de cinquenta Monjas Capuchinas, con tanta austeridad y santidad de vida, que toda la ciudad recibe grandissimo fruto, acudiendo cada vno a ellas en sus necesidades, para ser oydos de Dios por medio de sus santas oraciones.

(?)

CAPITULO

CAPITULO XIII.

De algunos lugares pios que San Carlo instituyó.

ENtre las muchas obras de piedad, que hizo San Carlo en el tiempo de la peste de Milan, fue vna de mucha importancia el recoger las donzellas pobres que quedauan sin padres, para que no se perdiesen, de las quales tenia mucho cuydado. Y despues que cessò la peste, las puso en vn Colegio, que fundò a posta para seruicio de semejantes donzellas pobres, debaxo de la proteccion de Santa Sofia, con vn gouerno excelente, espiritual y temporal, y cõ reglas particulares, que fue vna obra de grande provecho a la Ciudad de Milan.

No dexò de hallar medios para ayudar tambien a las pobres mugeres pecadoras, por el zelo que tenia de reduzirlas al camino de la salud, fundando dos casas pias a manera de Monasterios Claustrales. Vna de las quales se llama el Socorro, donde encerrò muchas

muchas de aquestas mugeres, las quales fueron congregadas y gouernadas algun tiempo de vna señora Ysabel de Aragon Española. Y le amplió tanto, que pudiesen estar en el tambien a parte, las mugeres que llaman mal casadas. Y aqui tambien les puso reglas y muy buen gouerno, aplicandoles cierta regla perpetua; con la qual se sustentan agora hasta ochenta mugeres, que sirven a Dios apartadas de los escandalos del mundo.

La otra casa pia intituló el Deposito, porque en ella se depositan las mugeres que an caydo en pecado, ò que estan en peligro del cuerpo, ò del Alma, y se estan alli hasta que los Superiores, o Diputados de aquel Lugar las prouean de remedio conueniente. Por medio de los quales pios receptaculos, muchas Almas escapan del peligro de la condenacion eterna.

Auiendo acudido a el, todos los pobres vagabundos, y mendicantes, en grandissimo numero, quando auia peste en Milan, por ser desechados de todos los otros; el los recogio paternalmente, y los tuuo debaxo de buen gouerno, en vn grande palacio, llamado

Vida, muerte, milagros, y Canonización
llamado la Vitoria, fuera de la Ciudad, y no queriendo despues dexar aquel cuydado, quando cesò aquel mal contagioso, fundò alli vn Ospital en el Burgo de la Ciudad, en vn lugar llamado a la Estrella, donde los puso, con buena prouision para su sustento, sin que vuiessen menester salir a procurar con que viuir. Y les diò tales reglas, y arrimo de personas nobles y pias por Diputados, que despues acá ha sido vn seguro refugio de semejante suerte de personas; assi hombres, como mugeres; las quales son fauorecidas con grande caridad y cuydado, principalmente en las cosas tocantes a su saluacion.

CAPITULO XV.

*Como defendio constantemente la autoridad
Eclesiastica.*

Siendo vno de los principales cargos del Obispo, el defender constantemēte los derechos, è inmunidades de sus Iglesias, de donde nace la conseruacion, y acrecen-

de San Carlos Borromeo

15

acrecenamiento de todo bien en la Republica Christiana, assi como al contrario de la negligencia en esto, se deriuauan infinitos males, y algunas vezes las ruynas, por permission diuina, de los estados, y de los mismos Reynos: dio de si San Carlo en esta parte singularissimo exemplo; porque no pudiendo sufrir los hombres facinerosos, y de mal viuir, ser por el corregidos y reducidos a la obseruancia de la disciplina christiana, con varios fraudes y acechanças, procuraron hazerle grandes contradicciones; mas el perseverò siempre constantemente, no haziendo caso de algun peligro, con animo deliberado de padecer antes la misma muerte, que dexar violar las inmunidades de su Iglesia; acostambrando a dezir muchas vezes con su predecessor San Ambrosio, y con Santo Tomas Cantuariense: que las cosas suyas, las podia dar y menospreciar juntamente; mas los derechos de su Iglesia, y las cosas proprias de Dios, ni podia dexarlas violar de los otros, ni no estimarlas el, ni cederlas vilmente a alguno, por sentirse obligado estrechamente a defenderlas y conseruarlas

Vida, muerte, milagros, y Canonización
feruarlas, aun derramando su propia sangre, animandolo a esto mucho el abito purpuro que traia. Y porque el procedia con vna mente recta y sincera en todas las cosas; finalmente debaxo del Imperio del Catolico y gran Protector de la Iglesia, Filipo Segundo Rey de España, le sucedio todo felicemente, con mucho loor de eminente santidad.

CAPITULO XVI.

De la excelencia de su Fè.

EStendiendose el don de la Fè en el hombre, de la lumbré del entendimiento a las operaciones actuales, q̄ la misma lumbré le enseña a hazer, para conseguir nuestro fin sobre natural de la vida eterna; de aqui parece manifestamente qual aya sido la excelencia de la fe de aquese santo, por las señaladas obras y de grande exemplo al Mundo, que el hizo en todo el discurso de su vida, guiado de la dicha lumbré, y mas particularmente de aquello que traba-

jô

de San Carlos Borromeo.

16

jô y padeciò por la defensa, conseruacion, y propagacion de la misma fè. Desto dan claro testimonio sus Concilios Prouinciales y Diocesanos, en los quales se leen tantos ordenamientos y decretos, hechos a proposito de conseruar inuiolablemente la fe Católica, que la Iglesia Romana enseña, cõ las penas impuestas para castigo de los violadores della; y los Editos para publicarse cada año contra los Ereges. Y semejantemente el santo zelo con que introduxo en todas las Iglesias de su Ciudad y Diocesi, el vtil exercicio de enseñar la Doctrina Christiana al pueblo con tanta frecuencia, demas de la grande confiança que en el se via en vencer con admirable constancia de animo todos los peligros, y impedimientos q̄ se le oponiã en su graue officio Pastoral: los quales, assi como eran grandes y muchos, assi fueron manifesto argumento de su grandissima fè. Como tambien lo son los grandes trabajos que tomó sobre si voluntariamente en hazer las visitas de las tierras de los Ereges, donde conuirtiò muchos a la santa fe. Y quando se le ofrecieron casos en que mos-

trar

Vida, muerte, milagros y Canonización
trar el zelo de la defensa de la Santa Fè, dió
tales exemplos, que hizieron maravillar a to-
dos aquellos, que dellos tuuieron noticia.

CAPITULO XVII.

*De la sana y Católica doctrina que el enseñó
de palabra y por escrito.*

Assi como todas sus obras fueron
en toda parte resplandecientes de
virtudes heroicas, y muy prouecho-
sas al mundo, assi la doctrina que enseñó en
qualquier lugar, de palabra o por escrito, fue
toda sana y Católica y libre de toda sospe-
cha de error, y conforme a la sincera verdad
de nuestra Fè euangelica, y a los decretos de
los sacros canones, como de hombres grauís-
simos y dotísimos, que han visto sus obras
(estampadas con mucha madurez y diligen-
cia, por ordē de nuestro Señor el Papa Pau-
lo Quinto) ha sido certificado. Y aun testi-
fican que en ellas resplandece, y se ve gran-
de piedad y toda la perfeccion de la discipli-
na Ecclesiastica y christiana: y se conoce, co-
mo

de san Carlos Borromeo.

17

mo su Autor fue hombre de admirable fan-
tidad, muy erudito y dotado de singularíssi-
ma prudēcia. Mas sobre todas las cosas res-
plandece su ardiente caridad, juntamente
con vn zelo increíble, de procurar la salud
de sus ouejas. Y las cosas que el enseña en
sus Concilios, y en todo aquel grande volu-
men, que intituló, *Acta Ecclesie Mediolanensis*;
son singularísimos presidios y reparos, con
los quales, los fieles se pueden armar muy
bien contra las astutas acechanças de Sata-
nas, y defenderse dellas gallardamente en
todo lugar.

CAPITULO XVIII.

*Como le preservò Dios de la muerte, quando
le tiraron vn arcabuzazo en el cuerpo.*

GRande testimonio de su santidad,
fue aquel orrendo exceso, quando
vn maluado Apostata determinò
de matarle, disparandole vn arcabuz en las
espaldas, y que Dios nuestro Señor le defen-
dio milagrosamente, que no le hiziesse algũ
mal.

mal. El caso sucedió desta manera: Que queriendo San Carlos reformar la Religión de los frayles Humillados, cō autoridad Apostolica, siendo el su Protector; y de vna libertad muy escādaloza, restituyrle en su primera obseruancia; quatro de aquellos frayles Superiores de Conuentos, que amauan mas las tinieblas que la luz, desplaciendoles semejante reformation, y no pudiendo huyr della por algun modo, por el grande zelo y autoridad del Protector, que en todo caso la queria, se conjuraron juntamente para quitarle la vida, y vno dellos, llamado Geronimo Farina, que era Sacerdote, prometió de matarle, por precio de quarenta escudos, que los otros tres le prometieron darian por estipendio de su maldad.

Este, guiado del Demonio, a manera de otro Iudas el traydor, fue vn dia, veynte y seys del mes de Octubre, de mil y quinientos y sesenta y nueue, cerca de media hora de la noche, y le hallò que estaua haziendo oración (segun acostumbraua) en el oratorio Arçobispal, y entre tanto que los musicos cantauan en vn motete aquellas palabras del Euangelio:

lio: *Non turbetur cur vestrum, neque formidet.*
El malvado Apostata, estando apartado quatro braças; le disparò al cuerpo vn arcabuz de rueda, llamado en lengua Italiana terza-rola, de largo dos palmos y medio, cargado de pelota y muchos perdigones, y le acertó con la pelota en medio del espinazo, desparziendose los perdigones por varias partes; algunos passaron los vestidos del Santo hasta la carne, y vno se hincò vn dedo dentro de vna tablá que estaua cerca, y otros dieron en la pared que estaua frontero, en que hizieron notable bateria. Leuantandose entōces en pie los circunstantes, turbados de tan orrendo caso, San Carlo solo, que auia sentido en si la fiereza del golpe, no se mouio de rodillas como estaua, ni mostrò señal de algun temor. Mas auiendole llevadó la fuerza del golpe algun poco hàzia el Altar, teniendose por herido de muerte, alçò solamente vna vez puestas las manos, la cabeza al Cielo, y despues haziendo quietar a todos los otros, cōtinuò su oración, sin mouerle hasta el fin della. Y retirándose despues a su aposento, se hallò manchado el roquete, con la

Vida, muerte, milagros, y Canonización
señal de la bala impresa, mas no auia passa-
do, y todos los vestidos, como molidos so-
lamente, pareciendo despues en el espinazo
el cardenal, hinchado del golpe que en el hi-
zo la bala; la qual cayo en el suelo, como
reuerenciando a sus pies, sin auer salido vna
gota de sangre, y aquesta señal le quedò des-
pues, como en testimonio deste hecho, hasta
su muerte del Santo Cardenal. Los medi-
cos y todos los otros que esto vieron, publi-
caron luego tan grande caso por manifesto
milagro, como tambien lo hizo el Duque de
Alburquerque, Governador de Milan en vn
edito que hizo la misma noche, a fin de ha-
llar al sacrilego mal hechor. El qual con
otros complices fue castigado con pena de
muerte: y Pio Quinto, tambien estinguiò a-
quella Religion, para castigo de semejante
maldad; y porque le parecia casi im-
posible poderla reduzir a
estado de buena ob-
seruancia.

(?)

CAPITULO

de san Carlos Borromeo.

19

CAPITULO XIX.

*De su grande deuocion en el dezir Missa cada dia,
frequentar la oracion y veneracion de las
sagradas reliquias, y pias pere-
grinaciones.*

COnociase que tenia todos sus pensa-
mientos colocados en Dios, y que le
esforçaua de agradar mas cada dia a
su Diuina Magestad, haziendo cōtinuo pro-
gresso en la pureça de la vida, en el feruor de
la deuocion, y en el interno ardor de su es-
piritu. Porque aunque caminasse, celebraua
Missa cada dia con grandissima deuocion, y
muchas vezes con abundancia de lagrimas,
y aun quando tenia calentura, purificando
primero el Alma de qualquier minimo defe-
to, con la cotidiana confesion sacramental.
Era frequentissimo en la oracion, de dia, y
denoche, empleando en ella algunas vezes
las noches enteras. No se ponia a hazer co-
sa de algun momento, que no la començasse
y acompañasse con la oracion. Era tal su re-

C 3

ligion

Vida, muerte, milagros, y Canonización
ligion, que rezaua las horas canonicas y todo el officio diuino, de rodillas ordinariamente; y desta manera solia tambien leer la diuina escritura, aunque hazia en ella continuo estudio.

Estimaua grandemente, la veneracion de las sagradas reliquias, de las quales celebrò muchas solenes traslaciones, con grandissima pompa Ecclesiastica, no solo en Milan, sino tambien en muchas Ciudades y tierras, e iêtras las visitaua con autoridad Apostolica, quitandolas de lugares indecentes, y colocandolas en otros mas dignos, haziendo extraordinarias diligencias en semejantes solemnidades, para encender en los pueblos grande afecto y veneracion de aquellas preciosas prendas. Por la qual via, resucitó la memoria de muchos santos, que casi estaua acabada, con mucho acrecentamiento y deuocion de los pueblos.

La misma religion le mouio a hazer muchas peregrinaciones, aun en tierras muy apartadas, y muchas vezes a pie, con grande trabajo, para visitar los lugares de señalada deuocion, o los cuerpos y reliquias de Santos.

de San Carlos Borromeo.

20

tos. Y fue muy celebre el viage q̄ hizo a pie, desde Milan a Turin, en habito de Peregrino, por visitar el Sacro Sudario, en que el Señor fue puesto en el Sepulcro, y otras vezes que fue: vnas a nuestra Señora del Tirano en la Valtelina, donde predicò el Santo Evangelio, para ayudar à aquellos pueblos inficionados de heregia: otras a Tisitis, en la tierra de los señores Grifones, vltra los montes de la Germania, á visitar dos cuerpos de Santos, a pie, passando altissimas y asperissimas montañas; otras a la casa de Lorero, a Aluernia, al Monte Olivete, a la Camaldula, a Afsis, a Valúbrofa, al Sacro Mōte Varallo, y a otros semejantes lugares santos, esparciendo en todas partes fragantissimo olor de su santidad, no sin particular fruto de los pueblos que le vian y le oyan sus Sermones, y saludables documentos; teniendo por costumbre gastar todo el tiempo de aquellos viages en santas oraciones, y diuinas cōtemplaciones, ó en razonamientos y exortaciones espirituales, para encender en la piedad y diuino amor a los que le seguian.

CAPITULO XX.

De lo mucho que trabajò en las frequentes y casi continuas visitas de los pueblos sujetos a el, y principalmente en los valles subditos, en lo temporal, a los señores Suiceros.

E Stimaua en tãto el officio de la visita, por ser de los principales y mas importantes, que à de hazer el Obispo, para ayuda de las Iglesias y de las Animas, q̄ gastaua en el gran parte del año. Andaua rodeando todas las Villas y Aldeas de su Diocesi, predicãdo de tierra en tierra la palabra de Dios, aunque fuesse por asperas montañas y siluestres valles, estirpando los abusos, conuirtiendo a penitencia los pecadores, reformando las Iglesias y los pueblos, y viendo el rostro a todas sus ouejas, las quales apacentaua con grande caridad, y les curaua y sanaua de las llagas enuegecidas de los pecados, no haziendo caso del excessiuo frio del invierno, ni de las estremas calores del estio, ni menos de los increybles trabajos q̄ passaua

passaua en largos viajes a pie por aquellos asperos lugares, donde algunas vezes eran los caminos inaccesibles, lleuado del zelo de la salud de las Animas, que le tenia continuamente empleado en grauissimas ocupaciones, sin jamas tomar en algun tiempo alguna fuerte de reposo voluntario sin estrema necesidad, mostrando que los trabajos è incomodidades, le seruian en lugar de contentos y regalos. Ni le pudieron retardar vn punto de su diuino feruor los muchos y grandes estoruos de tiempos aduersos, de injurias de gente armada, de varias ofensas, y de otros males, que en varias ocasiones le cõuino padecer; mostrando en efeto, que ni tribulaciones, ni angustias, ni descomodidades, ni persecuciones, ni alguna otra cosa, por poderosa y penosa que fuesse, tenia alguna fuerça para apartarle de la caridad de Christo, ni amortiguar en su pecho el ardor del amor q̄ tenia a las Almas sus amadas.

El qual zelo pastoral se vio muy grande en el, en la visita que hizo de los tres valles de su Diocesi, sujetos en lo temporal al dominio de los señores Suiceros, en los qua-

Vida, muerte, milagros, y Canonización
 les, las cosas del Culto diuino, y de la piedad
 christiana, estauan reduzidas casi al estremo,
 por el descuydo de los Pastores Eclesiasticos,
 por ser tierras puestas entre altas montañas,
 en los vltimos confines de la Italia, donde
 se auia perdido casi en todo la autoridad
 Episcopal, sugetandose el Clero a la potes-
 tad del fuero secular, y cõstruyendo los seño-
 res Seculares, hasta los beneficios Eclesiasti-
 cos, yendo San Carlo en persona hasta la
 menor Aldea de aquellos lugares seluaticos,
 passando precipitosos montes, y orrendos
 valles, y sufriendo con paciencia infinitas in-
 comodidades con su exemplar caridad, y
 vida, con los Sermones y cotidiana adminis-
 tracion de los Sacramentos, y con otros mu-
 chos trabajos que padeciò, lleuò. (ayudado
 de Dios principalmente) la salud a todas a-
 quellas tierras, y recuperò la jurisdiciõ Ecle-
 siastica, restituyò el Culto Diuino a su resplã-
 dor, è introduxo la obseruancia del Sacro
 Concilio de Trento, reduxo al Clero a ha-
 zer vida exemplar, y reformó marauil-
 losamente todos aquellos
 pueblos.

CAPITULO

de san Carlos Borromeo.

22

CAPITULO XXI.

*Visita con autoridad Apostolica algunos Obispa-
 dos de su Prouincia, y un valle inficionado de heregia
 en el dominio de los señores Grifones, y
 del grande fruto que alli hizo.*

Era tã ardiente en el el desseo de acre-
 centar el Culto Diuino, propagar la
 Fè Catolica, y ayudar las Almas, que
 no recusaua trabajo alguno que pudiesse en-
 dereçarse a semejante fin. Por lo qual aceptò
 de buena gana el cargo de Visitador Apof-
 tolico, del Papa Gregorio Terciodécimo.
 Primero en la Prouincia de Milã, en la qual
 visitò diligentemente, con mucho trabajo y
 fruto de las Animas, los Obispados de Cre-
 mona, Brescia, Bergamo, y Veuuen; en los
 quales reformò las cosas Eclesiasticas, y la
 disciplina Christiana, y las reduxo a la ob-
 seruancia, ordenada en los decretos de sus
 Concilios, y despues en los años vltimos de
 su vida, se transfirió a la visita de las tierras
 inficionadas de heregia, en el dominio de los
 señores

Vida, muerte, milagros, y Canonización
 señores Grigiones, por orden Apostolico q̄
 tenia de visitar diuersas Iglesias en aquellas
 partes, hàzia la Germania, a fin de ayudarles
 en las cosas de la Fè , y de las collumbres
 Christianas. Visitò pues todo el valle de la
 Mesolcina, en la Diocesi de Coira, a su pro-
 pria costa, en tiempo de estremos frios, dõ-
 de cõuirtió muchos hereges a la Fè Catoli-
 ca, y grandes pecadores a penitencia. Indu-
 xo a los hechizeros y brujas, de que estaua
 llena aquella tierra, a dexar el abominable
 culto del demonio, reconciliandolos con la
 fanta Iglesia. Y sacò de aquel valle muchos
 Religiosos Apostatas, a los quales dio con-
 ueniente recogimiento. Por donde en breue
 espacio curò y limpiò las miserables tierras
 de aquellas y otras enuegecidas maldades,
 y hizo alli resplandecer, con admira-
 cion de todos, la clara luz de
 la Fè Catolica, y de la
 piedad Chris-
 tiana.

(2)

CAPIT

CAPITULO XXII.

*De la hospitalidad y largas limosnas
 que hazia.*

LA hospitalidad, como propia virtud
 del Obispo, fue en San Carlo muy
 resplandeciente y clara, estando su
 palacio abierto en todo tiempo, para todos
 los forasteros, y Peregrinos, assi Prelados y
 Principes, como personas particulares y po-
 bres de todas suertes, teniendo constituydo
 vno de sus Camareros por prefeto del hos-
 picio, con orden espresso, que no dexasse en
 las hosterias algũ Ecclesiastico forastero, sino
 que a todos los alojasse en casa, diziendo ser
 cosa muy indecente, dexar albergar vn hom-
 bre Ecclesiastico en hosterias, y que su casa era
 vna hospederia comũ. Assi mismo solia mos-
 trar muy singular caridad a las personas vl-
 tramontanas, a las quales acariciaua mucho
 para corroborarlas en la Fè Catolica, quan-
 do erã de tierras inficionadas de heregias, y
 ayudarles en las cosas de la salud. Lo qual
 solia

Vida, muerte, milagros, y Canonización
folia hazer tambien con los otros guespedes, principalmente si eran grandes personajes, dandoles lbs libros espirituales, Rosarios, y otras cosas deuotas, para excitarlos a deuocion: y a los que eran pobres, demas del sustento, tambien les daua dineros para continuar sus viages, y si eran Obispos, no faltaua tambien de darles vestidos, y habitos nuevos, dinos de su dinidad, quando via que tenian necesidad dellos.

En sus limosnas ordinarias y extraordinarias, era tan largo dispensador, que daua a los pobres todo aquello que sobraua del mantenimiento necessario de su casa y familia. Y tenia para esto dos Limosneros, vno para las limosnas publicas, y otro para las particulares de los pobres vergonçantes, por tener el a su cargo socorrer a la necesidad de todos sus subditos que la tenian; y quando vio en Milan vn numero grandissimo de pobres, mientras alli auia peste, puestos en grande necesidad, no solo les dio quanto tenia para sustentarlos, y hizo muchas deudas sobre las rentas venideras, y aun embiò a conuertir en dinero a la casa de la

de San Carlos Borromeo.

24

la moneda, quantos vasos de plata tenia en su casa; sino que tambien despojò todo su palacio, y la guardaropa de toda suerte de muebles, hasta los tapetes de las mesas, conuertiendo todo en vestidos de pobres, para repararlos del frio. Y le reduxo a tal termino su caridad, que auiendo embiado a los pobres del Ospital de la peste hasta su propria cama, dormia despues en la noche sobre solas las tablas. Y vino a tanto feruor de caridad, que se priuò tambien de su Principado de Cyra, en el Reyno de Napoles, dado de la Magestad Católica del Rey Filipo Segundo, al Conde Federico su hermano, y confirmado despues en su persona, que rentaua diez mil ducados al año de aquella moneda, y distribuyò todo el precio a los pobres y lugares pios; y dexò tambien por heredero vniuersal al Ospital mayor de Mi-

lan, mostrando que mas amaua a los pobres de Christo que a sus propios parientes.

(?)

CAPITULO XXIII.

La excessiua caridad que mostrò a su pueblo en el tiempo de la pestilencia de Milan.

Siendo proprio cargo del buen Pastor, poner su anima por sus ouejas, y no hallándose conforme al diuino oraculo, mayor caridad que el esponerse a la muerte por seruicio de sus amigos, dio san Carlo certissimo testimonio al Mundo, así de su verdadera bondad Pastoral, como de la suma perfeccion de su caridad, quando en el tiempo calamitoso de la peste de Milan, que començò el año de mil y quinientos y sesenta y seys, y durò por todo el siguiēte de mil y quinientos y sesenta y siete, no vna vez sola se espuso al peligro de muerte, por amor de su pueblo; antes estuuo todo aquel tiempo ocupado en la cura y seruicio de los enfermos, y de los que morian de aquel mal contagioso, no cuydando punto de su propria salud corporal, por ayudar a la espiritual de su amado rebaño.

Singu-

Singularísimos, y frequentísimos fueron los exemplos que dio en aquel tiempo, de vna caridad excessiua; porque quando algunas personas graues le persuadian q̄ se retirasse en lugar seguro, y cuydasse de los xos, por medio de algunos ministros, de las Animas cometidas a su cuydado pastoral; entonces el, disponiendo de sus cosas, con el testamento que hizo, se preparò espontaneamente para la muerte: y despues de auer hecho algunas processiones publicas, con los pies descalços, y vna gruessa foga al cuello, con vn grande Crucifixo en las manos, a fin de impetrar de Dios perdon de los pecados de su pueblo, se dedicò despues con algunos de sus Familiares, al seruicio de los enfermos de la peste, auiendo traydo en aquellas processiones, el dedo gruesso del pie herido, no sin extremo dolor suyo, y compassion de los otros, que le vian salir del la vna sangre por todo el camino, tres ò quatro dias que duraron las dichas processiones. Y proueyendo primero el buen gouerno de la ciudad, con hazer quedar en Milan para este efeto muchos nobles, que atemo-

D

rizados

rizados del horror del mal contagioso, todos los mas se retirauan a sus caserías y aldeas; se puso a hazer la visita, assi de la ciudad, y del Ospital de la peste, como de las tiendas que estavã fabricadas en la campaña, y tambien de la Diocesi, en la qual auia cerca de cien pueblos inficionados deste mal. Por lo qual el santo Pastor estava casi continuamente trabajando, aun hasta las seys y siete horas de la noche, en aquellas visitas; en las quales, assi como el entendia las necesidades corporales y espirituales de cada vno, entrando en las proprias tiendas donde estauan los enfermos, assi tambien las prouia ampliamente, auiendo reduzido su casa a grande necesidad, por no dexar padecer vn numero de sesenta, o setenta mil pobres, que se sustentauan de limosnas cotidianas; y al cãcò tãbien de Roma muchas santas Indulgencias, para mayor ayuda de las Animas.

Y con todo esto, aunque auia proueydo de muchos Sacerdotes para ministros de los Sacramentos, algunos de los quales vinieron a posta desde las partes de los Suiceros, no se retirò de hazer el por si mismo aquella

aquella obra tan peligrosa de contagio, administrando de su propria mano los Sacramentos de la Comuniõ, y Extrema vnció, y del Bautismo, y confirmaua a muchos que se estauan muriendo de peste, no teniendo temor alguno de asistir a las camas de los que se estauan muriendo, por ayudarles a la salud, y concederles indulgencia plenaria en el articulo de la muerte; mostrando como tenia en el mayor fuerza el zelo del biẽ dellos, que el temor de su propia muerte; assi como no estimaua los estremos trabajos q̃ padecia corporalmente, por la misma caridad que en el ardentemente obraua. Y por estas señaladas obras, ganò con mucha razon, el nombre de padre vniuersal de su pueblo.

CAPITULO XXIII.

Renuncia espontaneamente muchas riquezas, dignidades, y officios nobilissimos.

VNa de las cosas con que admirò el mundo, y dio grandissimo espanto este São Cardenal, fue la espontaneidad

Vida, muerte, milagros, y Canonización
renunciacion que hizo en edad y estado floridissimo, de tantas riquezas, dignidades, y officios nobles, y de los hombres grandes principalmente con tanto fervor desleados y procurados, como indicio de su muy eroica virtud, y propria operacion de la diestra del Altissimo; mayormente quedando en el siglo, con el grave peso Arçobispal, por no dexar el cuydado de las Animas. Sus rentas llegauan (computadas las legaciones) a suma de cien mil escudos al año; de las quales priuandose voluntariamente, dando señales de grande despreciador de riquezas mundanas, retuvo solamente el Arçobispado de Milan, con vna pensión en España, dexando juntamente los nobilissimos titulos, y officios que tenia, assi de las Abadias, que eran cerca de doze, como de sumo Penitenciario, de Arcipreste de Sãta Maria la mayor, de Príncipe de Oira, y de otros muchos; y las protecciones del Reyno de Portugal, y de la Germania inferior, y de diuersas religiones y congregaciones de regulares. Y hizo las dichas renunciaciones, con grande consejo, y con madura de-

libera

de san Carlos Borromeo. 27

liberacion en las manos del Sumo Pontifice Gregorio XIII. no auendolas querido aceptar Pio Quinto, aunque hizo mucha instancia, movido no solamente del aborrecimiento que tenia de las cosas mundanas, mas tambien para poder, libre de toda otra ocupación, emplearse todo en el grauissimo cuydado de su amado rebaño.

CAPITULO XXV.

De su grande abstinencia y aspereza de la vida.

A Viendo propuesto en su animo firmemente, querer adquirir aquellas virtudes que pertenecian al estado y dignidad de Cardenal, y Arçobispo, que son sumas virtudes, con grande prudencia y discrecion tomó el camino de subir por sus grados, y hazer continuo aprouechamiento en ellas; lo qual se esforçò de efectuar en todas las virtudes, y particularmente en la templança, y abstinencia y aspereza de vida. Comencò su ayuno, por vn dia en la semana, y

D 3

despues

despues por dos, y por quatro, y poco a poco fue dexando, vnas vezes la carne, y otras el vino, y otras los otros manjares, y afsi llegó al ayuno cotidiano de pan y agua, exceptuadas las fiestas. Y en el tiempo de quaresima, dexando el pan, comia todos los dias higos secos, fuera de los Domingos; y llegado despues a la semana santa, la ayunaua toda, cõ solo altramazes mojados en agua, y comia vna sola vez al dia en todo el año; en la qual seueridad de ayuno perseverò hasta la muerte, no dexando por esto de continuar siempre en sus grauissimos y continuos trabajos pastorales, auiendo tomado por costumbre de estudiar mientras que comia, para grangear aquel tiempo; y de aqui acaecia, que se via estar arrodillado, mientras que estava comiendo, por ser el estudio de la sagrada Escritura, la qual leia siempre de rodillas, como arriba diximos. Y solia dezir, que se abstenia de comer, no tanto por la virtud de la rempiança, como tambien por serle despues mas facil el atender a los ministerios Episcopales.

les. Y aquello (que acrecentava la maravilla grandemente) era, que se estava algunas vezes en la Iglesia, con ocasion de las quarenta horas, todo aquel tiempo ayunò, haziendo en el Pulpito vn Sermon al pueblo, cada hora que concurria alli con grande multitud, afsi de dia, como de noche. Demas de aqueste riguroso ayuno, castigaua su cuerpo con frequentes disciplinas, con aspero silicio, y con dormir en la paja, en vn pobre y pequeño camarín, que hizo el fabricar a posta para su estancia, debaxo de los techos del grande Palacio Arçobispal, ò sobre las tablas desnudas, y muchas vezes sentado en vna silla, sin desnudarse; teniendo el cobertor de la cama de vn gruesso cañamazo, lleno de paja, y ni mas ni menos las sabanas del mismo lienco tosco, durmiendo las noches, quatro o cinco horas a lo mas largo, y muchas vezes mucho menos. Afsi mismo, no vsaua de vestidos de seda, ni ropa de pieles, sino de paño ordinario, teniendo

teniendo vna sola muy pobre y muy simple en particular: acostumbraua dezir, que los vestidos viejos y traydos eran suyos, y los purpureos y morados, eran de la dignidad de Cardenal. Auia se privado de hecho del beneficio del fuego, trayendo siempre las manos descubiertas, y aun quando yua caminado, en los mas excelsiuos frios del inuierno, aunque se le abriesen, y llouiese fangre dellas: mostrãdo como no tenia otro contento, mas que padecer en todas las cosas por amor de Dios.

CAPITULO XXVI.

De su castidad y puridad de la vida.

Sabien con toda diligencia procuraua exercitarse en todas las virtudes, parecia con todo esso, que ponía mayor cuydado en la custodia de la castidad, como virtud por ventura mas peligrosa de perderse, que otra alguna, y mas necessaria al Obispo, teniendo sumo aborrecimiento al vicio contrario, y huyendo todas las ocasiones con

con tan grande diligencia, que los mas intrimos de sus Familiares, y aquellos que fuerõ testigos de vista de toda su vida, le tenian y predicauan por castissimo. La qual custodia guardó, no solamente en el tiempo fragil de su juventud, y principalmente en Roma, como se lee en los processos de su Canonizacion, que quando era combidado a algun lugar, donde auia sospecha de pecar, huia de semejantes ocasiones, retirandose a San Siluestre de los Padres Teatinos; mas tambien en todo lo restante de su vida, no queriendo jamas hablar cõ alguna muger, aunque fuese parienta suya muy cercana, sino estando personas graues presentes; y era tan mirado en su hablar, que se guardaua de no dezir palabra alguna, que no rindiese buen olor de virtud, acostumbrando a vsar de circunloquios, quando se le ofrecia necessariamente tratar materia poco pudica, escufando los vocablos propios, por no contaminarse la boca con ellos, por donde se via que respiraua en torno vn olor de inefable pureza.

CAPITULO XXVII.

*De su paciencia en llevar los trabajos, y
cargos de su gobierno pastoral.*

Lustrissimo exemplo dexò a todos los Obispos y Pastores, de la paciencia que han de tener en tolerar las cosas aduersas, que les acaecen muchas vezes en la cura pastoral. Porque sus trabajos fueron largos, y casi continuos de muchos años, y algunas vezes tan grandes, que parecia que auia de quedar oprimido dellos, como sucedio algunas vezes, que esforcandose algunos de sus contraditores a quitarle el credito, con relaciones poco verdaderas, que andauan sembrando contra el en Roma, y en Milan, y en otros lugares, y a impedirle la empresa de la reformation, y hazerle retirar del curso comenzado, levantaron contra el vna peligrosa borrasca, tan grande, que la buena disciplina por el introduzida con muchos sudores, corriò grande peligro de desuanecerse, y aniquilarse, y quedar

quedar el aterrado y còfuso; y se figuiera facilmente el efeto, si el con grande tolerancia y animo, y coraçon intrepido, y con singular prudencia christiana, no huiera varonilmente sobrepujado, y vencido estos contrastes. En las quales aduersidades, jamas se mostrò turbado de animo, ni de rostro triste, ni menos fue notado en tan grauissimas ocasiones, como tuuo de contradiciones, ni vna sola vez de acto de colera o enojo; teniendo su animo tan firme, y bien compuesto: que assi como no se eleuaua en las prosperidades; assi en las aduersidades no se dexaua punto de caecer, aunque las dificultades y peligros fuesen a las vezes tales, que los que los mirauan quedauan amedrentados. Y acostumbraua dezir, que antes huiera dexado toda grande cosa, y aun la propria vida, que desamparar jamas por alguna ocasion, el cuydado de su Iglesia.

En el padecer las enfermedades y dolores, no solo era sufrido, mas gustaua tanto dellas, como si fueran cosas muy deleytosas.

CAPITULO XXVIII.

Como fue amador y observador de la justicia en si mismo, y en su familia, y en el gobierno de sus tribunales, y en la distribución de los beneficios Eclesiasticos.

Quanto amò y guardò inuiolablemente la justicia en si mismo, y en su familia, las cosas arriba referidas son bastantes a hazerlo manifesto. Por lo que pertenece pues a los tribunales Eclesiasticos, no dexò de poner grãde cuydado en darles vna perfecta forma de gouerno, proueyendo en ellos buenos y numerosos ministros, a quien dio reglas particulares, para reformar todos los abusos, y ordenar vn justo gouerno en toda parte, y assegurarle, que interresse, ó afecto alguno, no tuuiesse fuerça de induzir alguno dellos a hazer cosa indina. Prohibiò espressamente el recibir presentes, por muy pequeños que fuesen, como el tambiẽ se abstenia dellos. Y queria que fuesen todos forasteros, porque el amor de la sangre, que

que es muy poderoso, no los inclinasse a apartarse punto de la recta justicia, y para quedar el despues seguro de no ser engañado, visitaua en persona, asì los tribunales, como las carceles á ciertos tiempos señalados, y los hazia visitar tambiẽ de otros ministros suyos, de quien el se confiaua mucho.

En la distribución y colacion de los beneficios Eclesiasticos, que es el peso principalissimo de los Obispos, tenia siempre ojo a dar sugetos a las Iglesias, que fuesen aptos a sustentar honradamente los cargos anejos a sus titulos, conociendo ser a questo el mas eficaz remedio que el Obispo puede hallar para saluar las Animas, encomendadas por Dios a su cuydado, y mantener con resplandor el Culto diuino, y el decoro de las Iglesias. Por lo qual, demas de las diligencias que vsaua en amaestrar su Clero con grandissima disciplina, era tambien muy aduertido en no conferir los beneficios, sino a personas muy dinas y benemeritas, tomando primero informaciones secretas de sus costumbres. Ni valia con el, fauor alguno, ni otro respeto o interresse humano, porque tenia la mente

Vida, muerte, milagros y Canonización
tan recta y sincera, que tenia apartada de sí toda minima ocasión que pudiesse ofuscarla. Y no miraua en el dar los beneficios para comodidad ò vtilidad de la persona principalmente, antes dezia, que daua la persona al beneficio.

CAPITULO XXIX.

De su felice muerte.

Despues del curso de vna trabajosissima vida, y de vna continua practica en todo genero de grandes virtudes, en que este biēauenturado santo Arçobispo se exercitò, por satisfazer plenamente al cargo pastoral, llamado de Dios al eterno reposo, no podia de razon tener otro fin, de aquel que le auia pronosticado tan grande continuacion de santissimas obras.

Llegando se pues el termino de hazer su partida de aquesta miserable vida, casi como si fuera della sabidor, despues de auer visitado en Turin, con grande deuocion y reueren-

de san Carlos Borromeo.

32

reuerencia, el santissimo Sudario de Iesu Christo nuestro Señor, se retirò en el Sacro Monte de Varallo, en el Nonares, al Sepulcro que alli està de nuestro Salvador, donde gastò quinze dias en asperissima penitencia, en Vigilias, y oraciones; y preparò para el Cielo su Anima, con confesion general de toda la vida passada, acompañada de grandissima copia de lagrimas. Y bien, que affaltado de fiebres tercianas, como anunciadoras de la cercana muerte, no dexò los exercicios que auemos cõtado, mas solamente los moderò, ni menos el dezir Misfa cada dia, mostrando estar todo arrebatado en la contemplacion de las cosas celestiales. Y partiendose despues de alli, tomó el camino de Arona, y metiendose en vna barca en el Lago mayor, fue a Ascona, en el Señorio de los Suiceros, a fundar vn Colegio de mancebos, por orden del Sumo Pontifice, y sintiendose crecer la enfermedad cada dia, boluio luego el camino hàzia Milã, no dexando en todo aquel viage de dar señales de vna feruorossima caridad

caridad, así en continuos ejercicios y oraciones, como en enseñar a los propios barqueros las cosas de su salud, è inflamar toda la compañía en el amor de la patria eterna, con praticas de la gloria de los bienaventurados, tan ardientes de calor diuino, que penetrandoles viuamente los coraçones les forçaua a derramar de los ojos copiosas lagrimas. Llegado a Milan la noche de la commemoracion de los defuntos, el dia siguiente a los tres de Nouiembre de mil y quinientos y ochenta y quatro, despues de auer gastado todo el dia en discursos muy vtiles, a las tres de la noche, recibidos los Sacramentos de la Iglesia con mucha deuocion, y con profundissima humildad, reniando bueltos los ojos a vna Imagen de la sepultura del Señor, cubierto de filicio y ceniza, como otro San Martin, cuyas virtudes viuendo se auia esforçado á imitar, dio quietissimamente la Anima a Dios, en el vltimo año del Pontificado de Gregorio Terciodécimo, auiendo entrado en los quarenta y siete años de su edad.

Entédida que fue de los Milaneses, la no pensada

pensada muerte del santissimo Pastor, fue tal el llanto, los gritos, y el lamento que vniuersalmente se oia en todas partes, que parecia la vltima desolaciõ, y ruina de aquella populosa ciudad; y cõ grande razon, porque no se hallaua alguno en aquel numeroso pueblo, que no pudiesse pensar que huiesse perdido su refugio y consolador, ò por mejor dezir su proprio padre, porque no auia persona alguna, que no huiesse recibido del ordinarias buenas obras, ò no las esperasse recibir en lo por venir, en qualquiera necesidad.

CAPITULO XXX.

De su honrosa sepultura.

Fue necesario tener su venerable cuerpo espuesto en publico tres dias para satisfacer a la deuocion del pueblo, que concurriò (aun de los pueblos, y lugares apartados de la Diocesi, en numero infinito) a verle y venerarle. Y quando se le hazian las obsequias, se oian por todas las calles, y

E en

Vida, muerte, milagros, y Cañonización
en el Domo tan grandes llantos, que llen-
chian de tristeza grande a todos, llamando-
le vnos padre, otros Santo Pastor, y gritan-
do todo el pueblo y gente, de que estauan
llenos hasta los techos de las casas, con vo-
zes orribles, misericordia, misericordia, co-
mo si a cada vno le fuera arrancando del pe-
cho el coraçon por fuerça; indicio manifiesto
de vn amor indezible de sus huerfanos
hijos.

El funeral fue hecho por Nicolao Sfon-
drato, Cardenal, y Obispo de Cremona, que
creado Sumo Pontifice, fue llamado Grego-
rio Decimoquarto, cayendole de sus ojos
tambien a el por todo el camino, y quando
cantaua la Missa, grande copia de lagrimas,
siendo acompañado de otros Obispos, y
Prelados, y de todo el Clero, y del Gouerna-
dor del estado, y Senadores, y Magistrados
de la Ciudad, procurando todas las perso-
nas, hazer tocar todas las Coronas, y Ro-
sarios al venerable cuerpo, el qual fue des-
pues enterrado en la Iglesia Metropolitana,
a siete dias del dicho mes, en vn lugar muy
humilde, con la inscripcion siguiente, co-
mo

de San Carlos Borromeo.

34

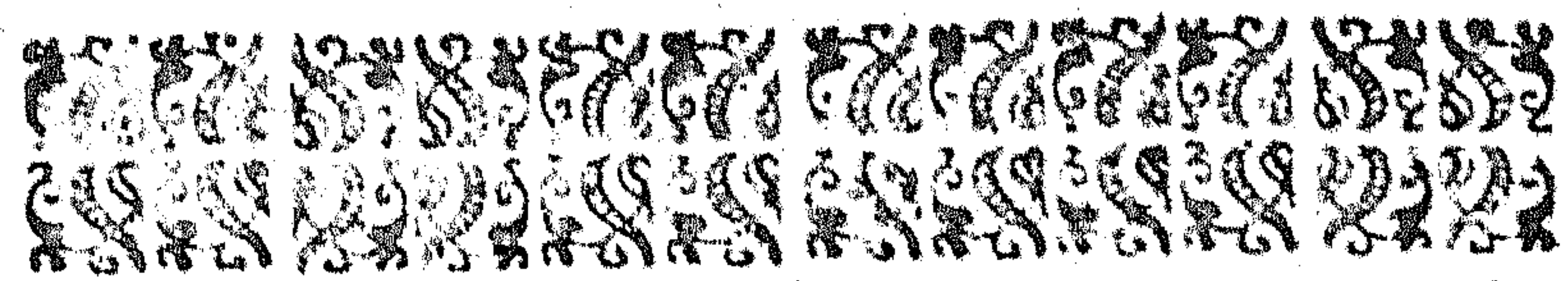
mo el lo auia ordenado en su testamento.

CAROLVS CARDINALIS, TITVLI S.
PRAXEDIS, ARCHIEPISCOPVS MEDIO-
LANI, FREQUENTIORIBVS CLERI, PO-
PVLIQVE AC DEVOTI FOEMINEI SE-
XVS PRECIBVS SE COMMENDATVM
CVPIENS, HOC LOCO SIBI MONV-
MENTVM VIVENS ELEGIT.

Dexò en el mundo tal opinion y fama de
su singular santidad, que assi como muchos
Cardenales, y Obispos, y otros muchos es-
critores de todas las naciones, han ilustra-
do sus obras, con el nombre inmortal, y los
gloriosos hechos deste Santo, assi aqueste
humilde Sepulcro suyo; es famoso por los
muchos milagros, y frequentado continua-
mente de innumerables personas, de todo ge-
nero y condicion, y enriquecido de
piedras, oro, y plata, de esta-
tuas preciosas, y de otros
infinitos riquissi-
mos dones.

(?)

E ã MI-



MILAGROS
QUE OBRO DIOS,
por intercession de S. Car
los, aprouados para su
Canonizacion.



GRANDES
milagros á obra-
do Dios, por in-
tercession deste
Sieruo suyo, al-
gunos en su vida,
y muchos mas
despues de su
muerte. Lee se en

los processos, formados cõ autoridad Apostolica, que sanò con sus oraciones a Iuan Pietro Stopano, que agora es Arcipreste de Mazo, en la Valletelina, de vna enfermedad mortal

mortal, desesperada de los Medicos.

Que librò al Abad Bernardino Tarugi, y a Ioseph de Cavalieri, que se ahogauan, en el Rio Ticino, con bendezirlos con la señal de la Cruz.

Que con las mismas oraciones librò de la muerte a Iulio Homato, su Caudatario, auiedo caydo de vn Cauallo, en vn orrendo despeñadero.

Que echò los Demonios de vn mancebo, que auia sido atormentado por ellos largo tiempo, echandole la bendicion.

Que assi mismo dio salud de subito con su bendicion, a Margarita Vertua, enferma de ocho años de tercianas dobles, y reduzida a terminos que no podia mouerse por si misma en la cama.

Y que en el lugar de Monza, sanò a vna muger noble en vn instante, de vna trabajosa enfermedad, causada de hechizos diabolicos, y esto con sola su bendicion.

Estos y otros milagros hizo el en su vida, y despues de muerto à obrado, en grandissima cantidad, otros que dexo por breuedad, y referire solamente aquellos que han sido

Vida, muerte, milagros, y Canonizacion
aprobados para su Canonizacion, primero
por los Auditores de Rota, que fueron jue-
zes deputados en esta causa, y despues por
la Congregacion de los sacros Ritos; y por
la misma breuedad dexarè de contar mu-
chas circunstancias, que hazen mas illustres
los milagros, contentandome solo con apū-
tar la effencia del hecho milagroso.

CAPITVLO I.

Da salud à vna paralitica inenrable.

E Stando en la cama Angela Paula
Borigella de Pavìa, el año de mil y
seyescientos y vno, agrauada de vna
enfermedad a manera de fiebre, y de gota
artetica, tã mal tratada que no podia mouer
miembro alguno de su cuerpo, con mani-
fiesto peligro de la vida, los remedios de
los mejores Medicos no la podiã aprouechar,
pidiẽdo por merced a este Sãto delãte de vna
Imagen fuya, que estaua colgada cerca de la
cama, q̄ pudiesse a lo menos juntar las manos
para hazer oraciõ, como el las tenia en aquel
retrato

de San Carlos Borromeo.

36

retrato suyo, fue oyda y fauorecida de tal
suerte, que luego al punto se leuantò de la
cama, sanissima.

CAPITVLO II.

*Fue sana de improuiso vna Monja Capuchina, que
estaua para morir de fiebre etica incurable,
de tres años de enfermedad.*

E Nfermò Soror Cãdida Agudi, en el
Monasterio da las Capuchinas de Sã-
ra Praxede, en la misma ciudad de Mi-
lã, de fiebre etica de la tercera especie, q̄ segũ
la doctrina de los Medicos, no admite cura al-
guna; y auiẽdo venido a estado de muerte, y
q̄ ya auia recibido los Sãtos Sacramẽtos, por
yr cada dia empeorãdo aquel mal por tiẽpo
de tres años, se leuantò de improuiso sana, y
fuerte, de la cama en q̄ auia estado todo el dī-
cho tiẽpo, el dia de los Apostoles san Pedro
y san Pablo, en el año de mil y seyescientos y
vno, por auerse votado a Sã Carlo, y auer si-
do tocada con el vestido pobre q̄ el solia
traer en su aposento. Por lo qual lleuò ella
misma aquel vestido a la Iglesia, con grande
admiracion de todas las Monjas.

E 4

CAPITVLO

CAPITULO III.

Da vista a vn ciego de nacimiento.

Nacióle a Filippo Naua en Milan, en el mes de Octubre de mil y seyscientos y quatro, vn hijo ciego sin ojos, que tenia todas sus partes interiores de tal manera inficionadas, que salia del continuamente grande cantidad de materia corruta, y muy mordaz, y de muy mal olor; y por de fuera sobre los ojos, le auian crecido dos monstruosas hinchazones, a manera de dos medios huecos. Por lo qual, teniendolo Lucina su madre por irremediable caso, principalmente, viendo que crecia siempre mas el mal, rogò el vigesimoquinto dia despues de su nacimiento a San Carlo le quisiese ayudar, pues hazia tantos milagros, y le auian puesto por nombre Carlo por su deuocion; en el qual punto aparecio el Santo visiblemente, viendolo vna niña de cinco años, hermana del ciego, y dandole la bendicion al niño, al punto le sanó de todo mal incontinenti,

amenti, y le restituyò ambos ojos sanos, y muy claros en la presencia de su madre, de lo qual fue auisada de la inocente niña.

CAPITULO IIII.

Restituye la vista a vna ciega.

Marta de Vigui de Milan, auia perdido del todo la vista de los ojos, por vna grauissima enfermedad que tuuo en ellos, sin quedarle esperanza de jamas recobrarla, porque los medicamentos que auia tomado por espacio de seys años, no le auian aprouechado. El año de mil y seyscientos y vno, le apareció algunas vezes en sueños, el bienaventurado Cardenal, diciendole que fuesse a su sepultura, porque alli recibiria la salud de los ojos. Hizose llevar alla de proposito vn Viernes de mañana, y despues de auer pedido al Santo con larga oracion, la gracia que deseaua, quando besò la piedra que cubre la sepultura del Santo, le fue restituyda en aquel acto la vista perfectamente.

CAPITULO

CAPITULO V.

Sanò de subito vna muger tullida de vna pierna, y opresã de otras enfermedades.

VEinte y dos meses auia estado Soror Candida Francisca de Forti, Mõja en Milan, en el Monasterio de Sãta Ynes, tullida de la pierna derecha, y enferma de fiebre, y con catarro, y atormentada de graues dolores en muchas partes del cuerpo, los quales (que se mostrauan insana- bles) la traxeron a tal estado, que los medi- cos le dauan muy poco tiempo de vida, y cõ todo esso el dia que se contaron veynte y dos de Junio de mil y seyscientos y vno, pi- diendo ella la salud a San Carlo con mucha fuerça de espiritu, teniendo vna Imagen suya en la mano, sintiò descender de la cabe- ça, y passarle por el cuerpo abajo, como vn suauẽ ventezico, que le dio infinita con- solacion, y le quitò todos los males que padecia, boluiendosele en aquel instante la pierna tullida (que estaua vn palmo mas corta

corta que la otra) a su estado natural. Por lo qual se leuantò luego de la cama sana del to- do, y con muy grandes fuerças se fue a la Iglesia a dar gracias a Dios.

CAPITULO VI.

Dale salud a vno que tenia las piernas llagadas incurablemente.

IVan Iacomo Lomazo, noble Milanese, teniendo las piernas enfermas, y to- das llagadas, de vna enfermedad que en Italia se llama el mal de la hormiga, y auia empeorado tanto en cinco años conti- nuos que le padeciò, que apenas podia sustentarse en los pies, y apartarse poco de su casa, aun con ayuda de vn bordon, sin el qual no podia dar vn passo, y no aproue- chandole remedios humanos, siendo tenido por esto por incurable, de los mejores Ciru- xanos de Milã, en tiẽpo q̃ estaua malissimo, y era atormentado grãdemẽte de los dores que

que padecia, pidió salud al bienaventurado Cardenal (del qual solia murmurar, por la buena reformation que auia introduzido) sobre su Sepulcro, rogandole que le alcançasse de Dios la sanidad, si era tan Santo como todo el pueblo le tenia. Hecha aquesta demãda, y oyda inmediatamente vna Missa, se halló quitado todo el mal, y soldadas todas las llagas que tenia afitoladas, en veyn- te y quatro de Setiembre, año de mil y quinientos y ochenta y siete.

CAPITULO VII.

Sana vna muger de setenta años, de vna enfermedad desesperada de ocho años.

OYendo en el mes de Junio, de mil y seysciētos y vno, soror Angela Antonia de Seni, Monja en Santa Ynes de Milan, referir muchos milagros, que hazia este bienaventurado Arçobispo, y hallãdole oprimida de vn catarro de ocho años, que le atormentaua todo el cuerpo, de manera que no podia ayudarse a hazer cosa alguna

guna, ni menos leuantarse de la cama, ni andar, sin ser sustentada de otras personas, le hizo vn voto, pidiendole humildemente la salud, y mientras le cumplia, se halló de improviso, sana y libre de todo mal, no obstante que la enfermedad fuesse de los Medicos juzgada por incurable, y que ella tuuiesse cerca de setenta años de edad.

CAPITULO VIII.

Restituyó la salud en vn instante, a vna hidropica.

AVia nueue años que Soror Angela Landriana, Capuchina en el Monasterio de Santa Praxedes, estaua graue- mente enferma de hidropesia, y con grandes dolores en las coyunturas, y en el estomago, y con tanta estrechez de pecho y asma, que dificilmente podia hablar. Tenia el estomago muy hinchado, y todo el cuerpo desflaquezido, y sin alguna fuerça: por lo qual era constreñida a estarse en la enfermeria, essenta de todos los cargos de la religion.

gion. Auiendo tomado en vano por espacio de vn año infinitos remedios, se puso a rogar a San Carlo por su salud, y porque no la oia muy triste, pues hazia semejantes gracias a los otros y no a ella, recurrió a la intercession de San Iacinto, y San Raymundo, poco tiempo antes Canonizados. Mas sintiendo que le dezia interiormente, que el bienaventurado Carlo solo la sanaria, boluio a el, y estandole rogando instantemente en el mes de Setiembre de mil y seyscientos y dos, le dixo vna voz muchas vezes en el coracon, con grande impulso, que fuesse al refitorio a la vida comun; a la qual (despues de auer contrastado vn rato) finalmente obedciendo con licencia de sus Superiores, (caso admirable) al entrar en el refitorio se le quitaró todos aq̃llos males enuejecidos; de tal manera, q̃ sana, tomado muy buẽ color, dio gracias a Dios y al Santo, por cuya intercession fue librada, y se puso de hecho a la mesa, y comió con las otras Monjas con tanto gusto, y salud, como si no huuiera padecido alguna enfermedad.

CAPITULO

CAPITULO IX.

Apareciendo a vn muchacho que auia caydo en el Rio Ticino, le lleuò sobre las aguas a saluamento.

I Van Bautista Tiron, natural de Pauia, siendo de edad de cinco años, cayò en el Rio Ticino la cabeça a baxo, en el año de mil y seyscientos y quatro, en tiempo q̃ yua muy crecido, por las muchas aguas que auian precedido, y en lugar donde estaua la agua profundissima, y llamando en su ayuda a San Carlo (a quien enseñado por sus padres, solia hazer oracion delante de su Imagen) el Santo le apareció visiblemente, y sustentandole sobre las aguas, le lleuò sobre las hondas del Rio cien bracas a saluamento, en presencia de muchas personas que le auian visto caer; y segun el euidente peligro, tenian por cierto, que sin milagro no pudiera escapar con la vida.

(2)

CAPITULO

CAPITULO X.

Guarece a una muger, que enferma de fiebre, y de gota artetica, estava para morir.

DOña Paula Justina Casata, Monja en el Monasterio mayor de Milan, auia estado ocho años y medio en la cama paralitica, y como muerta toda la diestra parte del cuerpo, con otros males graues, tenida por insanable de los principales medicos de la ciudad, que la auian curado sin algun prouecho todo el dicho tiempo: Hizo despues voto a San Carlo, y le pidio la salud con tanta fè, y afecto el dia de San Iuan Bautista de mil y seyscientos y vno, delante de vn retrato suyo, y fue sana subitamente, y fue luego a la Iglesia a dar gracias a Dios, donde concurrieron todas las demas Monjas a cantar el *Te Deum laudamus.*

(?)

CAPITULO

CAPITULO XI.

Endereça los pies a una niña que nació lisiada dellos.

Margarita, hija de Angelo Monte Milanese, nació lisiada de ambos pies, que los tenia encogidos a manera de dos maços, y con las plantas bueltas hàzia la pierna. Y auiendo llegado con esta deformidad a edad de seys años, Milicia Verga su madre, la embiò el año de mil y seyscientos y vno, a la sepultura del Santo Cardenal, a encender alli vna candela, y pedirle la sanidad; lo qual hecho, se le enderecò por si mismo el pie derecho. Y boluendo la niña a hazer otra vez la misma deuocion, le fue sano el pie siniestro, sin quedar en ellos alguna señal de aquella lesion.

(?)

E

CAPITULO

CAPITULO XII.

Sana a vn Capuchino, de vna enfermedad terrible y antigua, de veynte y quatro años.

POr espacio de veynte y quatro años, auia padecido Fray Sebastian de Pienza Capuchino, vna enfermedad no conocida de los Medicos, de accidentes, y dolores terribles, que le combatian con agitación de todas las partes del cuerpo, y esto le daua cinco o seys vezes al dia con tan grande fuerza y vehemencia, que le hazian dar con la cabeça, manos, y pies en la pared, como si estuuiera loco; quedando despues, como fuera de si, por la estrema pena. Declarandose el mal insanable, por no aprovecharle algun remedio. Visitò el padre de proposito la sepultura de San Carlo el año de mil y seyscientos y dos, donde recibio entera salud, acompañada de vna grandissima consolacion de coraçon.

(?)

CAPITULO

CAPITULO XIII.

Vna muger lisiada y pasmada de las piernas y pies, fue sana en vn instante.

IVana, hija de Iuan Bautista Moron, habitante en Milan, tenia las piernas y pies pasmados y lisiados, desde las mãtillas, no pudiendo andar sobre ellos; antes por tener desañudadas las junturas de las rodillas y pies, los boluia a su arbitrio al rededor, y se echaua las piernas a las espaldas, no pudiendo andar sino arrastrando por la tierra. Llegada a edad de quatro años con la dicha lesion, fue sana subitamente sobre la sepultura de San Carlo, en el mes de Julio, año de mil y seyscientos y quatro, mientras su madre della le pedia esta gracia.

(?)

F 2

CAPITULO

CAPITULO XIII.

Alcança la sanidad de vn llaga de cancer.

AVrelia de los Angeles de Milan, tenia la pierna siniestra muy llagada de mal de cancer, con algunas bocas profundas en ella, y la carne y los nervios podridos, salièdo de las llagas (enuegecidas de tres años, juntamente con mucha copia de materia cancerada) tan gran mal olor, que el mismo Ciruxano se desmayaua quando la curaua. La grauedad deste mal, traia consigo fiebre continua, no pudiendo hallarse algun remedio para sanarla. Por lo qual hallandose en malissimo estado, se votò el año de mil y seyscientos y vno, al bienauenturado Arçobispo: estandole inuocando en su ayuda delante de vna Imagen suya, fue oyda del Santo, y sana de las llagas, boluendosele la pierna a su lugar natural, de donde se auia retirado, por causa de los nervios encogidos.

CAPITULO

CAPITULO XV.

Libra a vna muger que auia estado endemoniada treynta y seys años.

AVièdo sido trabajada treynta y seys años continuos, de los espiritus malignos, Anastasia de Magi Milanesa; en el qual tiempo usò en vano quantos remedios pudo hallar, assi de exorcismos, como de deuociones, hechas a diuersos Santos, y de peregrinaciones, y otras cosas semejantes. Finalmente hizo recurso a este Santo, y mientras se le encomendaua con mucho afecto de lante de vna Imagen suya, vn Viernes a los veynte y tres de Nouiembre de mil y seyscientos y vno, se sintiò dar en el pecho tan grande golpe, que cayò en tierra amortecida; y despues de auer estado assi por espacio de dos horas, ó cerca dellas, se leuantò libre de los espiritus, y de todo mal, y despues acá no ha padecido molestia alguna.

F 3

CAPITULO

CAPITULO XVI.

Sará a un niño quebrado, y en extremo enfermo.

Melchor, hijo de Geronimo Barrio la de Chignuolo en el Paues, de edad de cinco años, estava quebrado muy malamente, y hinchado por todo el vientre, y no le aprouechando cosa alguna, y auendolo dexado Ynes su madre solo en la cama, el segundo dia de Abril de mil y seyscientos y dos, hasta la tarde, el llorò tanto, que se le rompiò el vientre, y los intestinos se le descindieron hasta las rodillas.

Por lo qual, viendolo la pobre madre padecer extremo tormento, traspassada toda del dolor que sentia, se puso de rodillas delante de vna Imagen de Sã Carlo, a la qual tã bien el hijo tenia particular deuociõ, y le rogò q̄ se dinase de alcanzarle salud al niño, ò q̄ Dios le lleuasse para sí, y no lo dexasse padecer tan grande pena. Entonces Melchor se adormecio, y passadas tres horas, despertó lleno de alegria, y diziendo a su madre que el Cardenal le auia aparecido, y tocandole cõ la mano en el lugar del mal; en la qual tenia vn anillo resplãdeciente, le auia sanado.

Tomò

Tomò la madre vna luz, y mirãdo el vientre al hijo, le hallò sano, con la quebradura soldada perfectamente.

CAPITULO XVII.

Vna Cõdesa Polaca, sanò de vna lesiõ de las manos.

LA Cõdesa Ana Misckouucki Branicka, hermana del grã Mariscal del Reino de Polonia, tenia las manos enfermas, y los dedos encogidos, de tal manera q̄ no podia hazer cosa alguna, hasta ser necessario q̄ le partiessen el pan q̄ comia. Y padecia demas desto grauissimos dolores, y a las vezes intolerables. El mal era tenido por incurable, por no auerle aprouechado vna infinidad de remedios, vsados por espacio de onze años q̄ le padecia. Teniẽdo en su casa vna Imagẽ de San Carlo, y siẽdo atormentada de dolores mas de lo acostũbrado, se puso de rodillas delante della, dia de todos los Sãtos, año de mil y seyscientos y quatro, pidiẽdo remedio al Santo cõ grãde copia de lagrimas, fuele restituyda la sanidad incõtineri enteramente en la villa de Niepolonicze, poco distante de la ciudad de Cracouia.

F 4

A V-



A V T O S
HECHOS PARA
la Canonizacion.

CAPITULO I.

*De los primeros procesos, hechos en
Milan, y en otros lugares.*



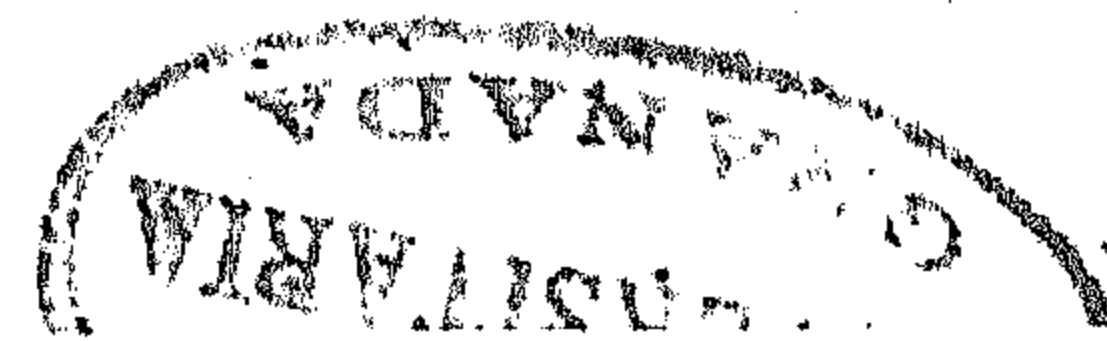
V I E N D O S E
esparzido por to-
das partes de la
Christiãdad, la fa-
ma de la grande
santidad deste e-
xẽplarissimo Car-
denal, y obrando
nuestro Señor mu-
chos milagros, a beneficio de los que recu-
rrian a su intercessiõn, la Veneranda Con-
grega-

de San Carlos Borromeo.

gregaciõ de los Oblatos de San Ambrosio,
juzgò que estaua a su cargo (como fundada
por el) hazer formar processos, asì de la san-
tidad de la vida, y marauillosas obras, como
de los milagros deste su bienaueturado Ins-
tituydor, para que de todo quedasse perpe-
tua memoria; y para esto hizo instancia acer-
ca de Monseñor Bartolomeo Giorgio, en
tonces Vicario General de Milan, en veyn-
te y seys de Febrero, año de mil y seyscien-
tos y vno; el qual prestando consentimiento
a vna tan justa demanda, queriendo proce-
der cõ la deuida madurez en causa tã graue,
juntò vna Congregacion de Teologos, y
Canonistas, de los mas graues y peritos, con
cuyo consejo formò los processos, con exa-
men de trezientos y treynta testigos.

Y porque la operacion de los milagros se
yua estendiendo por muchas ciudades, y
Prouincias, fueron hechos en el mismo tiem-
po otros processos tambien en Pauia, Cre-
mona, Bologna, Pisa, y otros lugares, por
los Obispos de las mismas ciudades, y
embiados despues a Milan al
archiuo Arçobispal.

CAPITULO I.



CAPITULO II.

La Ciudad y Clero de Milan, embian a Roma Embaxadores, a hazer instancia por la Canonización de San Carlo con el sumo Pontifice Clemente Ottauo.

Viendo yr cada dia en acrecentamiento la deuocion, y el feruor de los pueblos, acerca del bienauenturado Cardenal, con vn concurso increíble de personas de toda edad y grado, que venian aun de Prouincias muy apartadas, a visitar su sepulcro, para pedir alli socorro en sus enfermedades y necesidades, dõde ofreciã muy ricos dones, y encendian innumerables lumbrés en señal de suma veneracion. Y viẽdose como la diuina bondad, yua cada dia multiplicado los milagros deste seruo suyo, todo el Clero de la ciudad, y Diocesi de Milan, cõgregado vn Concilio Diocesano, en el principio de Mayo de mil y seyscientos y dos, con licẽcia del Ilustrissimo Cardenal Federico Borromeo Arçobispo, eligiõ seys Procurado-

curadores generales, a quien dio bastante facultad para embiar Embaxadores a Roma, a pedir la Canonización de su Arçobispo, al Sumo Pontifice Clemente Ottauo; para cuya legacion fueron Deputados Ottauiano Abbato Ferrero, Arcipreste de la Iglesia Metropolitana, y Iuan Pietro Barco, Canonigo Doctoral de la Colegial de San Ambrosio mayor de Milan, y a Geronimo Setali, Arcipreste de Monza.

Hizo tambien lo mismo el Consejo general de Milan, eligiendo otros tres Embaxadores Legos, que fueron a Roma para este mismo fin, en nombre de la misma ciudad, despues de auer dado parte en España al Rey Catolico Don Filipe Tercero, y fueron estos Iuan Bautista Castellon, Doctor Colegial, Vicario de Prouision, y los Condes Ottauiano Visconte, y Iuan Bautista Serbellon.

Los quales Embaxadores llegaron a Roma, en el mes de Enero de mil y seyscientos y quatro, y auida Audiencia del Sumo Pontifice, los de la Ciudad en consilio-

Vida, muerte, milagros, y Canonización
consistorio secreto, el quarto dia del siguiente mes de Febrero, y los del Clero en su Camara tres dias despues, en presencia de los ilustrissimos Paulo Sfondrato, Flaminio Plato, y Alfonso Visconte, Cardenales Milaneses, suplicaron a su Santidad, assi de palabra, como por escrito, y memoriales, quitiessse admitir y fauorecer aquesta Canonización para darle fin, pues parecia que concurrían en ella muy colmadamente los requisitos de la santidad de la vida, y de los milagros: como de los mismos processos, ya hechos por Messer Aurelio Gratarola, Preposito general de los Oblatos, agora Canonigo Ordinario del Domo de Milan, presentados a los santissimos pies de su Beatitud, se podia ver. Y a aquestas instancias se allegaron en el mismo tiempo otras muchas, y primera y principal la del Rey Catolico Don Filipe Tercero, el qual cō cartas particulares, y por medio del Marques de Villena su Embaxador, suplicò encarecidamente por la misma Canonización. Lo mismo hizo el Duque de Saboya, Don Carlo Emanuel: el Duque de Parma, Don Ranucio Farnese: los señores Suice-
ros

de San Carlos Borromeo.

47

ros Cantones Catolicos: los Deputados de la venerable Fabrica del Domo de Milã, por medio de cartas y de sus Embaxadores, y Agentes: y la Congregacion de los Oblatos de San Ambrosio, que embiò a posta de Milan al dicho su Preposito general.

CAPITULO III.

Como esta causa fue cometida primeramente a la Congregacion de los sacros Ritos, y despues a tres Auditores de Rota.

A Viendo oydo gratamente Clemente Otaue aquesta demanda, cometió la causa, con vn breue particular, a la Congregacion de los Sacros Ritos, con orden que abriessse los processos, y los examinasse diligentemente, y refiriessse despues lo que conuenia hazer, para proceder adelante en la causa, conforme a la disposicion de los Sacros Canones, y de los Ritos acostumbrados de la Iglesia Catolica Romana; la qual Congregaciõ, despues de auer visto los processos, y considerados los meritos de la
causa

Vida, muerte, milagros, y Canonización
causa, refirió a su Santidad que se podía cometer a algunos Auditores de la Sacra Rota, a fin que se dispusiesen las cosas maduramente. Por lo qual su Santidad dio el cargo a los Monseñores Fráncisco Peña Aragonés Decano, y a Iuan Garcia Mellino, y a Alexandro Lita Milanés; los quales juzgaron, que conuenia hazer nuevos processos cō autoridad Apostolica, y subdelegaron para este fin por Iuezes Comissarios, los Reuerendísimos Obispos Filipo Arquinto de Como, y Claudio Rangon de Piacenza. Mas sucediēdo la muerte de Clemente Oratio, y despues la de Leon Undécimo, que fueron causa de retardar la execuciō de la remission, no se pudieron hazer en Roma los dichos processos, antes del mes de Iunio de mil y seyscientos y seys años. Y porque Monseñor Melino, que agora es Cardenal, fue embiado Nūcio a España por N. señor el Papa Paulo Quinto. fue despues Deputado en su lugar, Alexādro Iusto, y en lugar de Mōseñor Lita, q̄ murió, Mōseñor Bernardino Scoto: y finalmēte este murió en Boemia ē seruicio de la s̄ta Sede Apostolica, le sucedio Mōseñor Oracio Lāceloto.

CAPITULO

de san Carlos Borromeo.

CAPITULO III.

48

*Nuestro señor el Papa Paulo Quinto, cometio a los
sobredichos Auditores de Rota, que procediesen en la causa.*

HAziendose cada dia de nuevo instancias para esta Canonización, a nuestro señor el Papa Paulo Quinto (del Rey Catolico de España, del Rey de Polonia, y de Suecia Sigismundo Tercero, y de la Reyna su muger Doña Costança de Austria, de todo el sacro Colegio de los Cardenales vnidamēte, y de la ciudad de Milan; y vltimamente de todos los Obispos de la Prouincia de Milan; los quales Cōgregados en el Setimo Concilio Prouincial, eligieron a los Reuerendísimos Obispos Carlos Bascapè de Nouara, y Tulio Correto de Casale, y los embiaron para este fin por embaxadores a su S̄ntidad: y tãbien de Don Vicēcio Gonzaga, Duq̄ de Mātua) su Santidad cometio a los dichos Auditores de Rota, que atēdiessen a esta causa cō toda diligēcia, para reduzirla presto a fin. Por lo qual no cessaron
della

Vida, muerte, milagros, y Canonización
della con toda diligencia y cuydado. Y auie
do examinado diligentemente todos los
processos, como lo requieren los meritos de
vna causa tan graue, concluyeron en ocho
Congregaciones, que se hizieron desde los
treynta de Nouiembre de mil y seyscientos
y siete, hasta los quinze de Setiembre de mil
y seyscientos y nueue, que estauan en ella
todos los requisitos de la santidad de la vi-
da y operacion de los milagros, para la Ca-
nonizacion, suficientemente prouados; y hi-
zieron relacion della de palabra (despues de
la muerte de Monseñor Iusto) los Monseño-
res Francisco Peña Decano, y Oracio Lan-
celoto, a su Santidad, a los siete de Diziem-
bre del mismo año de mil y seyscientos y
nueue, y de su orden a la Congregacion de
los Sacros Ritos, en doze del mes
mo mes, dandola tambien por
escrito, segun se acost-
tumba.

(?)

CAPITULO

CAPITULO V.

*La causa es de nuevo examinada y aprobada
en la Congregacion de los Sacros
Ritos.*

Procede la Santa Sede Apostolica, cō
tan grande circunspeccion y madu-
rez, en las Canonizaciones de los
Santos, por ser de las mayores, y mas ar-
duas causas que se tratan: que no contentan-
dose del juyzio de los Auditores de Rota de-
putados, aunque diligente, y exacto, requie-
re tambien principalmente el de la Congre-
gacion de los Sacros Ritos. Por lo qual, a-
uiendo tenido los Señores Cardenales de
aquesta Congregacion la dicha relacion de
los Auditores en escrito, y vna copia cada
vno de todos los processos; comencaron à
estudiar la causa con todo cuydado, y suma
diligencia; y bien que los Auditores huief-
sen distinguido las materias con tal orden,
que en seys Congregaciones podian como-
damente venir a fin, inclinandose ellos al ri-
gor

gor, por quitar toda sospecha que huief-
se podido dar, el auer sido el Canonizando
su Colega, hizieron ellos onze Congrega-
ciones, desde los treze de Enero, hasta los
veynte y feys de Junio de mil y seiscientos y
diez, en el palacio del Ilustrissimo Cardenal
Dominico Pinelo Decano del sacro Cole-
gio, y cabeza de la Congregacion, en las
quales interuinieron los siguiétes Ilustrissi-
mos Señores Cardenales Dominico Pinelo,
Antonio Maria Galo, Francisco Maria del
Monte, Roberto Belarmino, Geronimo Pan-
filio, Juan Garcia Melino, Juan Bautista Le-
ni, Odoardo Farnese, Andrea Pereto, Siluef-
tro Aldobrandino, Fernando Gózaga, y Luis
Capone, y Monseñor Antonio Massa Proto-
notario Apostolico. Y siguiendo el mesmo
orden de la relacion, examinaron con exactis-
sima diligencia las cõclusiones, formadas en
la relacion de los Auditores, concluyeron,
que los processos estauan bien hechos, y que
de las prouenas en ellas contenidas, resultaua
la santidad de la vida, la excelencia de la fè, y
la operacion de los milagros del Siervo de
Dios Carlo. Y auiendo dado parte a nuestro
muy

muy santo Padre, el Ilustrissimo Cardenal Pi-
nelo, su Sãtidad le ordenò, q̄ aparejasse pres-
to la relaciõ q̄ auia de hazer en cõsistorio se-
creto, para procederse adelante en la causa.

CAPITULO VI.

*Hazense los tres Consistorios acostumbrados, secre-
to, publico, y semipublico.*

ES antigua costũbre de la santa Iglesia
Romana, de hazer tres cõsistorios en
el modo ordenado por los Sacros Ri-
tos, antes q̄ se véga al acto de la Canonizaciõ
para informar biẽ de toda la causa, assi al sa-
cro Colegio, como a los otros Prelados, q̄ en
ella hã de dar sus votos. Por lo qual, guardã-
do este orden, se hizo el Consistorio secreto
Lunes treinta de Agosto del presente año
de mil y seiscientos, en el qual, el señor Carde-
nal Pinelo, hizo su relaciõ en lègua latina de
toda la causa, refiriẽdo sumariamẽte la vida,
virtudes, y excelècia de Fè, la sãtidad y mila-
gros deste grã Siervo de Dios. De la qual re-
laciõ el sacro Colegio q̄dò bien informado, y
conociẽdo como auia en ella cõplidamente

Vida, muerte, milagros, y Canonización
todos los requisitos, juzgò, que su Santidad podia passar adelante, si le parecia assi.

El cònsistorio publicofue tenido è la sala regia, a los quatro de Setièbre. Enel qual el Doctor Julio Roma noble Milanès, abogado cònsistorial en la Corte de Roma, hizo vna graue y elegante oracion latina, sobre la vida y milagros del Santo; despues de la qual, arrodillado suplicò a su Santidad, en nombre del Rey Catolico Felipe Tercero, y de los Principes, y de la ciudad de Milan, se siruiesse de celebrar esta Canonizacion, tan desseada de toda la christiandad. Al qual respondiendò en nombre de su Beatitud Monseñor Pietro Strozi Secretario; dixo que aquesta demanda era muy grata a su Santidad, mas por ser la causa, vna de las mas graues, y arduas que trata la Santa Sede Apostolica, queria considerarla con aquella madurez que conuenia. Por lo qual exortò a todos los Cardenales, y Prelados, que con ayunos, oraciones, y limosnas inuocassen el fauor diuino, para que su Diuina Magestad se dignasse de inspirar aquello que fuesse mayor gloria suya, y seruicio de su Santa Iglesia.

El

de san Carlos Borromeo.

51

El vltimo Consistorio semipublico, fue tenido a los veynte del dicho mes, en el qual interuinièron veynte y siete Cardenales dos Patriarcas, treynta y vn Arçobispos y Obispos, con algunos Protonotarios participantes, el Colegio de los Auditores de Rota, el Maestro del Sacro Palacio, los Secretarios, y el Procurador Fiscal. Cerrado el Consistorio, su Santidad hizo vna graue y pia oraciõ al proposito desta causa; y luego que acabò, se dieron los votos, comenzando los Cardenales, y siguiendo los Patriarcas, y despues los Arçobispos, y Obispos. Los quales con votos conformes, dixeron, que por ser a todos muy manifesta, y por los procesos bien prouada, la santidad de la vida del bien uenturado Carlo, y tambien los milagros que Dios auia hecho por su intercessiõ se podia Canonizar. Luego su Santidad, cõ el Consejo, y consentimiento de todos los dichos votantes, establecio de Canonizarle, y se hizo dello decreto. Despues de lo qual, el señor Prospero Farinacio Procurador Fiscal, hizo requerimièto a los Protonotarios, y Secretarios, que hiziesse vnò, y mas instrumen-

G 3

trumen-

Vida, muerte, milagros y Canonización
trumentos deste Consejo, y consentimiento
ro de los sobredichos Cardenales, Patriar-
cas, Arçobispos y Obispos; pues que para
este efecto se suelen hallar presentes en seme-
jantes Consistorios: hallanse allí presen-
tes, así mismo los Auditores de Rota, y
principalmente aquellos a quien fue cometi-
do el examen de la causa, para que puedan sa-
tisfazer a toda duda que pueda ocurrir.

Exortó al fin su Santidad a todos ellos, q̄
con ayunos, limosnas, y feruorosas oracio-
nes rogassen a la diuina piedad, que no per-
mitiessse a su santa Iglesia errar en vn nego-
cio tan graue. Y finalmente declaró su San-
tidad, querer celebrar la Canonización, el
primero dia del mes de Nouiembre, deste
presente año de mil y seyscientos y diez.

CAPITULO VII.

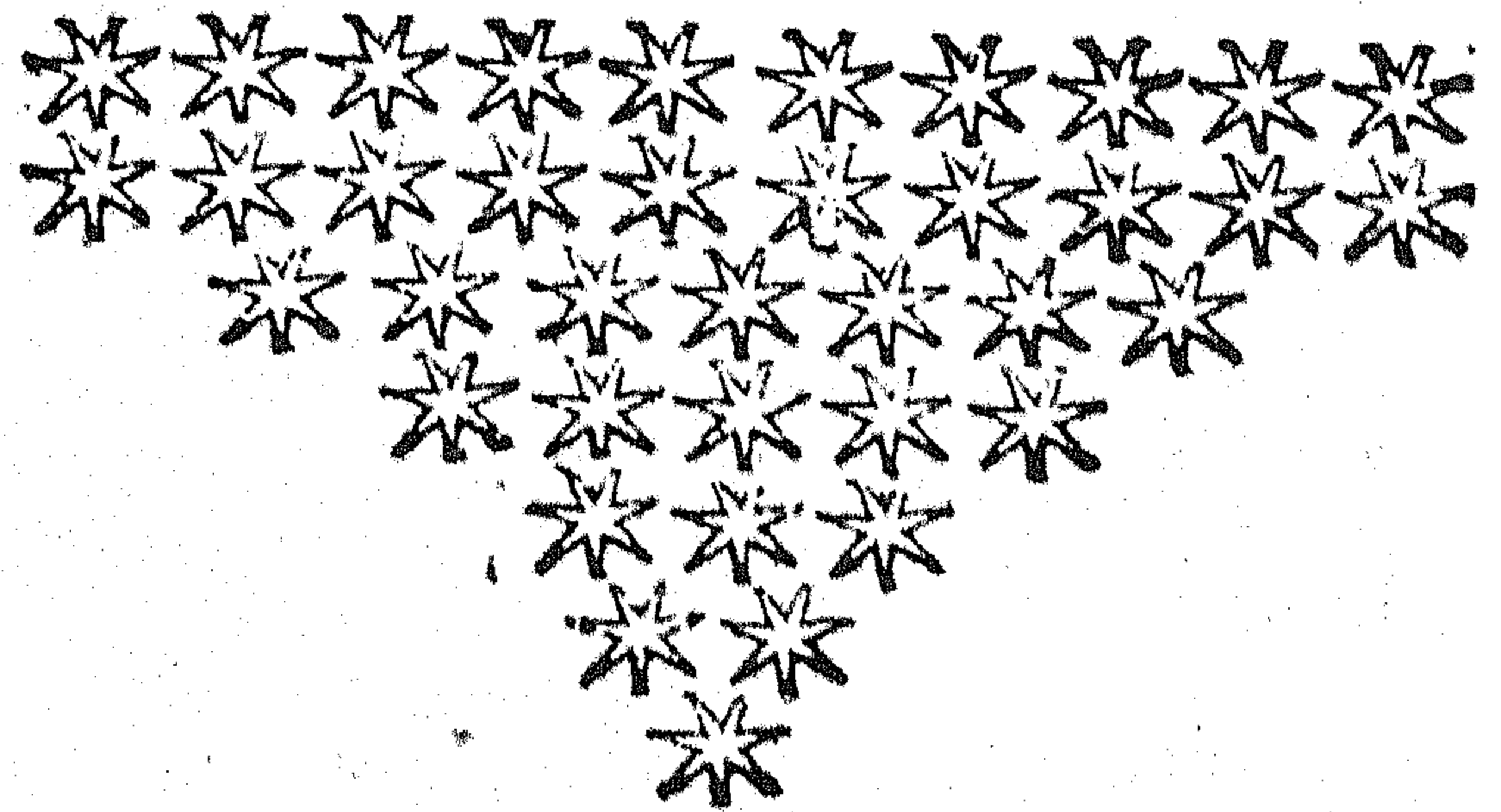
*De la limosna que se hizo despues de los
dichos Consistorios.*

POr estar ordenado por los libros de
los Sagrados Ritos, que se hagan al-
gunas

de San Carlos Borromeo.

52
gunas limosnas en la Canonización de los
Santos, dieron los señores Milanenses en esta
ocasion clarissimo exemplo de su grande
piedad; pues vistieron en numero de ciento
y sesenta Pobres, de los que llaman del Le-
terato, y distribuyeron entre otros po-
bres, y lugares Pios de Roma,
hasta cumplimiento de
mil escudos de li-
mosna.

(?)



G

4

APA-



A P A R A T O S, Y O R N A M E N T O S

que se hizieron para
esta Canoniza-
cion.



BEN COSTUMBRE
en todas las Cano-
nizaciones, que los
que hazen la instā-
cia, hagan nobles y
ricos ornamentos,
para semejante so-
lenidad, los quales
quedan despues pa-
ra perpetua memoria a la Capilla del Papa;
en aquesta Canonizacion establecieron los
Milaneses (que siempre en sus empreſas, se
han mostrado manificos, y esplendidos jun-
tamen-

de San Carlos Borromeo.

53

tamente) de no limitarse en los terminos
acostumbrados en las otras Canonizacio-
nes passadas, mas de acrecentar en esta mu-
cho mas, principalmente porque sabian que
seruian en esto a la piamente de su Santidad,
la qual no puede recibir mayor contento q̄
ver que las cosas que pertenecen al Culto
diuino, resplandezcan en todas sus partes de
aquella hermosura, y decoro, y magestad
Eclesiastica, que a tan alto sugeto conuiene.
Auiendo pues tomado a su cargo, hazer to-
dos los gastos, y aparatos de la Canoniza-
cion (con zelo y amor increyble para con su
santo Arçobispo) los señores Deputados
de la veneranda fabrica del Domo
de Milan, hizieron fabricar
y acabar los siguientes ri-
quissimos ornamen-
tos en aquella
ciudad.

(?)

CAPL-

CAPITULO I.

Ornamentos para la persona de su Santidad, para celebrar la Canonización y la Misa.

VNa capa, o manto rico, con falda de tela blanca, todo bordado (de mucho precio) de oro y plata, con hermosísimo dibuxo, en el qual, con bella disposición se ven compartidas las insinias Pontificales. La açanefa es de tela de oro muy rica, perfilada con seda de color de oro, recamada de gusanillo de oro y plata, repartida en seys campos al trocado, variados con grotescos, que representan los cuerpos de las armas de nuestro muy Santo Padre, enlazados con hermosa inuención de las insinias Pontificias; y nichios, en los quales se ven las figuras de San Pedro y San Pablo, de San Bernabè, San Gregorio, San Ambrosio, y de San Carlo, labradas a punto de aguja, con sedas de colores realçadas de oro y de plata, tan bien formadas, que compiten

compiten con pintura hecha de excelente pinzel. En los extremos de la açanefa, estan las armas de su Santidad, adornadas con los Reynos, y las llaves de recamo de oro y de plata.

En la Capilla de la dicha capa está así mismo (de la misma obra de puntos) fabricada con mucha arte, la Imagen de la Beatissima Virgen, con el Niño en los brazos, cercada de Angelicos. La qual obra está dibuxada primeramēte de recamados de oro, y despues de vna franja toda de oro, anudada cō gusanillos de plata. Al fin acaba el manto, cō vna franja de oro pequeña, y despues aforrada con vna tela blanca de seda, con tres corchetes grandes, y seis hembras, de oro maciço, para el peçtoral de la de la dicha capa.

Vna casulla de la misma tela, recamada quanto al disēño, como la capa, pero muy rica de bordaduras, con la açanefa que es por delāte, en forma de cruz de tela de oro, recamada a semejança de la açanefa de la capa, mas cō nueva inuēciō de dibuxo. Y esta es adornada cō tres historias, fabricadas de seda de colores y de oro, a pūto de aguja, en las quales se

se representan en la parte de atras la Natiuidad del Señor, la adoracion de los Magos, y la disputa en el Templo entre los Doctores; y en los extremos las armas de su Beatitud. En la parte de delante estan de la misma obra, dispuestas en el mismo modo otras tres historias, conuiene a saber la Resurrección del Señor, la Ascension, y la venida del Espíritu Santo. En los dos braços que forman la cruz delante del pecho, se ve el Angel q̄ anuncia a la gloriosissima Virgen; y por remate de todo, la casulla está guarnecida de vna frangica de oro, sutilmente fabricada, y aforrada de vna tela de seda blanca semejante a la capa.

Dos estolas de tela, correspondiente a la casulla, y del mismo dibuxo, con las cruces en los lugares acostumbrados. Dos manipulos de la misma obra, en vno de los quales, en lugar de las dos cruces, estan dos corderos pasquales de bellissimas perlas. Estan guarnecidas; así las estolas, como los manipulos de passamano de oro; en la estremidad dellas, en lugar de franja, estan adornadas de algunos fluecos con peras de oro, y la flo cadara

cadura así mismo de oro. Vna alba de sutilissimo y delgadissimo cendal, labrado juntamente con labores de aguja de hermosissimo y misterioso dibuxo. A las estremidades de la qual está vna rica, y noble bordadura sobre ormesino blanco: en las mangas, son las fimbrias de lo mismo, recamadas con su remate de puntas, así en las manos, como a los pies, hechos con bellissimo arte. El Amito es del mismo lienço, mas es sin labor, con sola vna cruz guarnecida de oro, labrada a punto de aguja.

Vn cingulo de seda blanca, con sus lazos y pendientes duplicadas, y borlas de oro para ceñir la alba de su Santidad.

Vna dalmatica, y vna tunicela pontifical de ormesino blanco, con passamanos, y franjas de oro y seda blanca.

Vn par de guantes pontificales de seda blanca, texidos con oro, con sus ornamentos, franjas, y borlas de oro.

Los capatos y sandalias pontificales, con bellissimo ornamento de passamanos, y listones, borlas, y botones de oro, para aprouecharlos.

Vn velo para cubrir el Caliz, de tela de plata, ancho ygualméte por todos los lados, con la Cena del Señor en el medio, hecha de sedas de colores, y realçadas de oro y plata, cercada de ornamento de rara inuencion. El resto está lleno de follages, frutos, y flores diuersas de la misma obra, que es la historia, con su ornamento. Y despues va guarnecido el paño, con vn follage de oro y plata, fabricado de punto de ayre, con sus puntas de cinco dedos de alto, obra de precio inestimable.

Vn gremial de tela blanca recamado de oro, conforme a lo restante del ornamento, guarnecido de franjas de oro; y tiene en medio vna grande cruz, así mismo de recamo, mas mucho mas rico que lo restante.

Vn sucintorio de la misma obra recamada, con tres cruces ricamente bordadas de oro, y dos corderos pasquales recamados todos de perlas, cō su cingulo de oro y seda blanca, y otros riquissimos ornamentos.

Vna bolsa para los corporales, de medida de dos palmos en quadro, de tela de oro de la vna parte y de la otra, de tela de plata recamada

mada con bellissimo disseno, guarnecida de passamano de oro, con la cruz en medio de rico bordado de oro, la qual está aforrada en ormesino blanco.

Vn coxin grande, de tela blanca, recamado conforme a lo demas, con las armas de su Santidad en el medio, guarnecido de anchos passamanos de oro, y adornado de riquissimas borlas, q̄ sirue a su Beatitud para arrimar los brazos sobre el sitial. El dosel del sitial, de la misma tela, y recamo, cō las armas de su Santidad en las caydas cō sus guarniciones de frãjas de oro. Otro coxin para arrodillarse, algo menor q̄ el sobredicho, de la misma materia, con los mismos ornamentos como arriba.

Dos fũdas de Missal, semejãtes a lo restante del ornamento, cō frãjas bajas de oro por los tres lados, y abajode la frãja alta, cō vn gusanillo de oro, cō la orilla realçada cō rigo de oro

Vn cobertor de brocado de plata, perfilado de seda de color de oro, guarnecido con frãjas de oro y seda, para cubrir el assiẽto de su Santidad, y vn coxin del mismo brocado, adornado de labor de oro para el trono. Vn dosel para el mismo trono, cō el ciclo de 13. palmos

Vida, muerte, milagros, y Canonizacion
palmos y medio de largo, y diez y seys de ancho, con la cayda hasta los pies del asier- to, de veynte y dos palmos de largura, y de siete anchos de anchura, todo de brocado de plara y oro, con la obra perfilada de seda carmesi; en el qual con bellissimos compartimientos, y hermofo dibuxo, se ven estampados en los campos mayores, los escudos de las armas de su Santidad, que son dragones, y aguilas, con el Reyno encima; y en otros las llaves con la cruz pontificia en medio. Y en algunos campos menores està con bello arte, entretexida vna cifra, en la qual se lee PAVLVS QVINTVS PONTIFEX MAXIMVS. El Cielo està cercado de diez y nueue, pendientes del mismo brocado, de dos palmos y medio de largo, mas de dos hazes, por auer de seruir a dos vistas, y en cada vna de las pendientes asy dentro como fuera, estan puestos dragones y aguilas con la tiara sobre ellos. La quadradura del cielo del dosel, en el gruesso del bastidor, està religada con vna frāja de oro alta, y las pendientes, y el dosel sobredicho estan guarnecidos de franja de oro, con seda carmesi

carmesi a dos hazes, y en el fondo de cada vna de las pendientes, entre la vna y la otra, estan borlas de seda carmesi finissima, eō sus botones de oro, y flocadura ricamente cubierta de oro, que son en numero de quarenta.

Vna toalla o lienço grande de olanda delgada, con delicadissimos remares para cubrir la mesa de los ornamentos de su Santidad.

Vn paño de olanda de cambrá delgadissimo, de quinze palmos de largo, y de altura de la misma tela, cortado en treze piezas, jūtas con randas de oro riquissimo, de ancho de quatro dedos, y a las cabeceras sus labores; a las quales estan pegadas puntas de quatro dedos de alto, y por los lados està

adornado de otras puntas mas

baxas, y este es para cu-

brir los ornamen-

tos de su San-

tidad.

(?)

CAPITULO II.

*Ornamentos para los Asistentes
y Ministros.*

VNa capa para el Cardenal Obispo, de tela blanca, recamada de oro, del mismo dibuxo y obra del manto de su Santidad, con la açanefa de tela de oro, pero diferente diseño de los otros ornamentos, recamado cō gusanillos de oro y plata, y la capilla fabricada de sedas de colores a punto de aguja, realçado de oro y plata. En el qual està vn Reyno Pontificio, con recamo de oro, con las llaves de plata, con vna ligadura de rico brocado, y las franjas de oro cō gusanillos de plata.

Vna dalmatica para el Cardenal Diacono, que cantò el Euangelio, y vna tunicela para el Subdiacono, que cantò la Epistola, y dos manipulos de tela recamada, y guarnecida con franjas y passamanos de tres dedos de ancho, realçadas con ornamento, en forma de recamado. Y en el fondo de cada vna de

de las tunicelas, en el quadro de otras, estan las armas de su Beatitud.

Dos albas para los dichos Ministros de tela batista finíssima, y sus amitos con labores a las espaldas, y en las mangas de las albas muy ricos puntos de ayre, con las costuras de randas, de vn dedo de ancho, hechas con aguja, y labores, con puntas altas abaxo.

Dos cingulos de seda blanca, con las borlas triplicadas de seda y oro.

Otra dalmatica y tunicela para los Ministros Griegos, de brocado de plata, guarnecidas con franjas y labores riquísimas, cō vna estola y dos manipulos, con las armas de su Beatitud. Y todas las dichas dalmaticas, y tunicelas, estan guarnecidas de fluecos y cordones, enriquecidos de oro y gusanillos, y estan aforradas de tela de seda blanca.

Otras dos albas para estos Ministros Griegos, de olanda muy delgada, con las labores altas tambien a las espaldas, y en las mangas, de punto de ayre, y las costuras hechas con aguja y labores, con puntas a los pies, y las fimbrias de brocado a los pies y a las mangas, y las guarniciones de los amitos, son de

brocado, guarnecidos de labor de oro a la Griega.

Dos cordones o cingulos de seda blanca, con las flocaduras triplicadas como los de arriba.

Siete cubiertas de Missal, de tela blanca bordada, cō las franjas baxas de oro por los tres lados, y abaxo con franja alta, tomada con gusanillos de plata, con las orillas realçadas, con rīcos de oro.

Dos velos grandes de plata, guarnecidos por los lados de franjas baxas, y las fronteras de franjas altas de oro, para Monseñor Sacristan; y los Embaxadores que dan agua-manos a su Santidad.

Vna cubierta para el facistorio o atril, de la misma tela, y recamado como arriba. guarnecida por los lados de franjas de oro baxas, y de franjas altas por las fronteras, tomadas con gusanillos de plata. En la parte que cae hàzia el Ministro, estan las armas de su Santidad, y de la parte de afuera, la Imagen de San Carlo, de sedas de colores y de oro; hecha a punto de aguja.

Quatro sobrepellizes para los Maestros
de

de las Ceremonias de sutilissima batista, guarnecidas por todas partes de bellissimas labores, con puntas al rededor.

CAPITULO III.

Adereços del Altar de San Pedro.

POr tener el Altar mayor de San Pedro (en el qual se celebrò la Canonización) dos hazes, se hizieron para esto dos frontales de tela blanca perfilada en quatro hilos, largos quanto es el Altar, q̄ es de veynte palmos cada vno, y ancho cinco, con sus frontaleras de la mitad del ancho de la tela, recamado de gusanillos de oro y plata, y dispuestos con lindissimo disseno; en cada vna de las quales, se ven expressas tres Cruzes, y en algunos lugares cifras semejantes a las del brocado del assiento de su Santidad, pero de recamo de mucho relieue, y en otras las infinias pontificias, repartidas en diuerfos campos. Debaxo del frontal està vna franja toda de oro, de casi vn palmo de alto, tomada con quatro orde-

Vida, muerte, milagros, y Canonizaciones de gusanillo de plata, cō la orilla de dos dedos de ancho, enriquecidas con algunos torçales de oro y plata. El cuerpo de los frontales, que se contiene debaxo de la franja, y entre las dos frontaleras, està repartido en siete campos distintos, adornados de bellisima inuencion, muy para mirar. En los campos de en medio, estan la Imagen de San Carlo, vestida del abito de Cardenal, con muceta y roquete, y vestido de carmesi, con la diadema en la cabeça, y las manos juntas, y a los pies la Mitra y el Capelo de Cardenal, estas son de medida de dos palmos. En los dos campos laterales a las Imagenes del Santo, se ven dos aguilas grandes, con las llaves entre las garras, y vn Reyno en la cabeça, fabricadas de bordado de mucho relieve. En los segundos campos laterales, estan dos grandes armas de su Santidad, con las llaves y tiara. En los vltimos campos, cercanos a las frontaleras, estan dos aguilas, semejantes a las primeras: entre el vno y el otro de aquestos siete campos, estan seys fittios en forma de escudos de armas; en los quales, con hermosos lazos de caracteres, se

leen

de san Carlos Borrromen.

60

leen claramente estas seys palabras: *Civitas Mediolani, Sancti Carolo Pastori optimo.* Aquestos dos grandes frontales, son en todo semejantes, excepto aquel que mira házia el pueblo, que està adornado el pie en la altura de la peana, de vna segunda franja de oro alta como la de arriba; y entre los sobredichos campos, en algunos repartimientos diuididos debaxo de la franja, y al pie del frontal estan diez y seys Dragones, con bello arte expressos, y con mucha riqueza de recamados.

Las toallas, son quatro, la primera es adamascada, de bellisima obra, delgada, con sus franjas a las cabeceras; larga veynte y ocho palmos, y ancha nueue.

La segunda es de olanda muy delgada, de la sobredicha grandeza, adornadas de algunas labores baxas en las cabeceras, y en los lados dos labores, anchas quatro dedos, de punto de ayre, con su remate de franjas.

La tercera, que se llama la preciosa, es assi mismo de olanda finisima, de la misma largura, cortada en veynte y ocho piezas, juntas con labores riquissimas de oro, anchas

H 4

quatro

Vida, muerte, milagros, y Canonización
quatro dedos, y por lo largo de labores de oro, y otro tanto por lo ancho, con franja baxa, de vnas puntas así mismo de oro, tomada con gusanillos de plata.

La quarta, que se llama del incarnatus, es de olanda de cambrai muy delgada, y de largo veynte palmos, y ancha toda la anchura de la tela, diuidida en veynte piezas, juntadas con randas de oro de tres dedos de ancho, y los vltimos palmos de las cabeceras, estan diuididos en dos medios palmos, juntados con dos labores de oro por cabecera de quatro dedos de ancho por los lados; a lo largo está adornada de puntas de oro, y por las cabeceras de vna franja de quatro dedos de ancho, toda de oro, con gusanillos de plata.

Dos pares de toallas; de largo quanta es la longura del sobredicho Altar, conuiene a saber de nueue palmos, y anchas a la medida del mismo Altar; estas son de delgadissima olanda, aforrada de tafetan blanco por los tres lados donde se juntan con los frontales, y a los pies estan adornadas de vna guarnicion de mas de vn palmo de ancho, y labradas excelentissimamente de sedas de colores

lores y de oro, a puntos de aguja; en las quales ay follages releuados, y con sombras de sedas diuersas, y proporcionadas con diuersas cifras; en las quales se ven los mismos caracteres, que en las otras del brocado y frontales. Al pie despues de la sobredicha guarnicion, estan algunas fimbrias adornadas por defuera de sedas de colores, y a la postre de franjitas baxas de oro, que enlazan, y hazen remate a toda la obra. Los sitios que quedan dentro de las guarniciones, que son muy grandes, estan con bellissima inuencion y dibuxo, compartidas en tres campos. En el de el medio está puesta la figura de San Ambrosio Arçobispo de Milan, vestido en abito Pontifical, hecha con sedas de colores, realçada de oro y plata. En los dos laterales al Santo, estan dos Aguilas coronadas, con las llaves en las garras.

Y despues, toda la obra está llena de varios follages y flores, fabricados con la misma arte, como arriba, que dan marauillosa hermosura.
Dos coxines para el Altar, recamados como lo restante de los aparatos, como se à dicho.

Vn dosel sobre el Altar, de largo de treinta y dos palmos, y veynte y ocho de ancho, con cinquenta y dos pendientes, de siete palmos de cayda, del mismo brocado, y obra que el trono de su Santidad, con las pendientes así mismo de brocado de dos hazes, adornadas de franjas dobles, de seda carmesí y oro, con sus borlas; pero mas ricas, y de mayor grandeza, por auer de seruir a vista de muy mayor distancia, y estas borlas llegauan a numero de ciento y quatro.

Dos toallas de veynte y quatro palmos de largo, y nueue de ancho, adamasadas, de bellissima obra, y muy sutil, para seruicio de las dos creencias, y todos los sobredichos ornamentos, se hizieron en Milan.

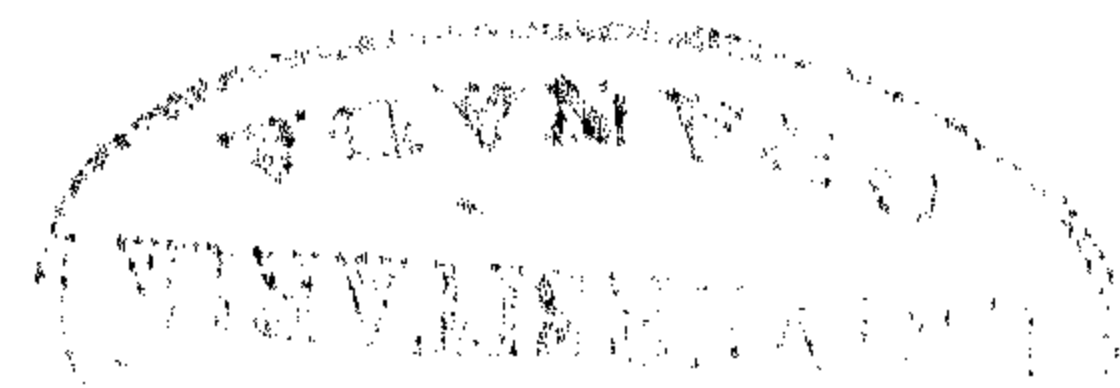
CAPITULO III.

De los Estandartes, y Retratos de San Carlo.

Hizieronse así mismo en Milan diez Estandartes de ormesino carmesí; dos de los quales, son de veynte palmos de largo, y diez y ocho de ancho, y los otros

otros vn poco menores, para traer en la procesion, y para aplicarlos a San Pedro, a Santa Maria la mayor, a Santa Praxede, y a San Ambrosio, en Roma: al Domo, a Sã Sepulcro, y en San Dalmacio en Milan; y embiar vno al Rey Carolico en España. Los quales Estandartes, estauan por todas partes enriquecidos, y adornados con varias inuenciones de frisos de oro y plata, tambien ayudados de claros y oscuros, que salian admirablemente. En los quales por ambas a dos partes está pintada al Olio, de bonissimas, aunque diuersas manos, la Imagen de San Carlo, en abito de Cardenal, de sotana, roquete, y muceta, con la diadema; las manos juntas, y el rostro que mira deuotamente vn rayo de resplandor, que decende del Cielo, con el Capelo de Cardenal, y la Mitra a los pies.

En las pendientes de cada vno destos Estandartes, que son en numero de cinco, estan duplicadamente expresas las infraescritas armas, conuiene a saber, en la del medio, las Armas de su Santidad: en las dos primeras laterales, la humildad coronada, cara y proporcionada empresa del Santo, entre las muchas



Vida, muerte, milagros, y Canonizacion
chas de su ilustrissima familia. En las otras
dos las Armas de la Magestad del Rey Cato-
lico, y las de la comunidad de Milan.

Estan despues los Estandartes, y sus pen-
dientes, guarnecidos de franjas dobles de
seda carmesi y oro: y en el fondo de cada v-
na delas pendientes, está vna borla de seda
carmesi y oro entre la vna y la otra, con su pe-
ra, y cubierta rica de oro. A los lados cuel-
gan dos ordenes de seda, que caen desde lo
alto hasta el fondo, con sus borlas afsi mis-
mo semejantes a las otras.

Demas de los estandartes, se hizieron en
Roma mas de sesenta retratos de San Carlo
grandes al olio, que se presentaron en la oca-
sion de la Canonizacion, a la Santidad
de nuestro muy Santo Padre
Paulo Quinto Papa, y a ca-
da vno de los Cardena-
les, y a otros Prela-
dos, y personas
graues.

(?)

CAPITULO

CAPITULO V.

*Descripcion del Teatro que se fabricò en la
Iglesia de San Pedro.*

Dentro de la Iglesia de San Pedro
in Vaticano, estaua fabricado en re-
dedor de la mayor buelta del pau-
mento della vn Teatro, hecho de columnas y
arcos, con sus pedestales abaxo, y arriba la ar-
quitrabe, friso, y cornisa. Y sobre ella vna co-
rona de balaustrés macizos, hechos a torno.
Y todo el era de quarenta palmos de alto, y
de largo seyscientos y cinquenta y seys, y
con la misma altura se yua a acabar al assien-
to de nuestro señor el Papa Paulo Quinto.

Començaua el dicho Teatro en el suelo,
con pedestales, y cimazes, y balamentos es-
cornizados, todos de madera labrada; y sobre
ellos estauã nobilissimas columnas, la mitad de
ordẽ Ionico, canalados los dos tercios de ca-
da vna, y lo restante de abaxo estaua lleno de

VB

vn follage de medio relieue, y en el medio vna Arpia, que distribuia el dicho follage. Eran las columnas blancas, con sus relieues orlados de oro, con vna basa y capitel, muy para mirar.

Sobre las columnas se via su arquitrabe de relieue entallado, con los resaltos sobre las columnas, y en las claves de los arcos, y sobre la arquitrabe estaua vn friso blanco, en cuya cima caminaua vna noble cornisa de todo relieue, entallada hermosamente en todos sus miembros, con sus resaltos, y toda era blanca, con los relieues guarnecidos de oro.

Passaua despues sobre la cornisa, vn largo orden de balaustrantes de madera de todo redondo; entre los quales estauan entremetidos pedestales, afirmados sobre las columnas y claves de los arcos, y sobre los balaustrantes, estaua vna cimaza, y vn basamento de relieue entallados, con resaltos todos blancos; siendo los relieues y perfiles todos orlados de oro, y lo mismo eran los balaustrantes, y pedestales, que hazian admirable vista.

Y sobre el dicho ordē de balaustrantes, estauan

uan setenta y tres candeleros de madera blancos, de todo relieue, que parecian de plata, altos siete palmos, con sus relieues dorados, que sustentaua cada vno vn cirio encendido de tres libras y media.

Y demas desto, sobre cada vno de los balaustrantes, estaua vn candelero blanco de tres palmos y medio, de todo relieue, resplandeciente de oro, con vn luminoso cirio del mismo peso. Y porque llegauan a numero de dozientos y diez, hazian vna hermosissima circunferencia de lumbres.

Entre las dichas columnas se cōtauan treinta y cinco arcos grandes, que afirmauan en las fambas, a los lados de las columnas, con los impostes de relieue muy biē entallados, y la clave cerrauan con vn Cherubin, y otros ornamentos nobilissimos, hechos de cartelas. Y el arco era todo de relieue, artificiosamente entallado, y era todo blanco, retocado de oro en los relieues.

Y para mayor ornamento del Teatro, estaua colgado en la clave de cada arco, vn circulo de ocho palmos de alto, pintado de excelente mano, de claro oscuro y amarillo, cō

el feston en rededor de algodón y oro; en los quales circulos, que son treynta y nueue; (auia quatro mas que los arcos, porq̄ en los arcos que mirauan a la puerta del Templo hazian dos fronteras) se vian representadas al viuo las principales empreſas, y milagros de San Carlo. Estando despues escrita en letras maiusculas, en el friso, puesto entre la cornisa, y la arquitrabe la propria declaraciõ dellas. Cosa que robaua los ojos de todos, y mōuía los coraçones à desso de grandes virtudes, por el illustre exemplo que vian vezino, en vn Santo tan famoso en el mundo, y tan glorioso en la Iglesia de Dios.

Estaua cercado despues este Teatro por defuera de altas gradas, fabricadas sobre maderos muy gruesos, y bien firmes y capaces de grande numero de personas, para comodidad de los que mirauan, con tan buen orden compartidas, que estando assentado cada vno, via comodissimamente toda la Ceremonia de la Canonización. Las quales gradas se estendian tambien por los lados del tablado grande trecho, para el assiento del Sumo Pontifice, y de los Illustrissimos señores Carde-

Cardenales, y seruian para la nobleza principal, que de tierras muy apartadas auian concurrido alli. Estando tambien alli hechos otros grandes tablados, fabricados fuera del Teatro, por quatro partes, para comodidad del numeroso pueblo que alli auia.

En el cornizon grande, que gira en rededor de la Iglesia, estauã acomodados quatrocientos y doze cornucopias de todo relieue blancos, con perfiles de oro, que salian fuera de la Corniza, cargados de cirios encendidos, de quatro libras cada vno, y ochēta que se vian en la cinta redonda de la Cupolla mayor, o Zimborio. De la qual cinta, calauan con gruesas cuerdas, delante de los quatro nichios de las sagradas Reliquias, quatro coronas reales, de veynte palmos de diametro cada vna, ricamente doradas. Y en el friso de cada vna dellas, estaua escrita la antigua empreſa de la casa Borromea. *Humilitas Coronata*. Y sobre cada hoja de la dicha corona, ardia vn cirio de tres libras y media, y abaxo en derecho de los cirios, estaua colgada vna lampara blanca, retocada de oro, con otro cirio semejante, en numero de treinta y dos.

I por

por cada corona. Colgando despues en medio de cada corona, vn nobilissimo Estandarte, todo guarnecido de oro, con la Imagé del Santo. De suerte, que aquestas coronas de lumbres, juntamente con la cinta, cornisas, y Teatro riquissimos, todos de cirios ardiendo, hazian tal resplandor y hermosura, que jamas fue vista cosa tan digna de ser mirada, en aqueste adornadissimo Templo.

Dentro deste suntuoso Teatro, estava fabricado vn tablado, leuantado de la tierra, de gruesa y muy firme madera, que se estendia dende las gradas del Altar de San Pedro, hasta el Trono Pórtificio; sobre el qual estava puesto en la cabecera del Teatro, el assiento de su Santidad, fabricado suntuosamente, cō riquissimos ornamentos de oro, con las Armas de su Beatitud, y sobre el estava su dosel con la caida de atras, toda de brocado de plata y oro riquissimo. Y el assiento estava cubierto de vn rico paño, tambien de brocado, con otros nobles guarnimientos. Y a la parte de hàzia medio dia, estava otro assiento para su Santidad sin dosel, que seruia para las acostumbradas

das Ceremonias, cubierto assi mismo de vn noble paño. Y en lo restante del dicho tablado, seguian por los lados las bancas, para los Ilustrissimos Señores Cardenales, cubiertas de paño noblemente, con sus gradas abaxo para sus Caudatarios. Y detras de las dichas bancas, estauan otras vn poco mas baxas, para los Prelados, estando los Embaxadores de los Principes en sus propios lugares, sobre el mismo tablado; el qual estava todo cubierto de paño verde. Y todas las gradas del Altar de los Santos Apostoles, donde fue celebrada la Canonización, y las del Trono de su Santidad, de otro paño carmesi de mucha fineza. Leuantandose despues sobre el dicho Altar, vn riquissimo Palio o cielo, de brocado de plata y oro, con sus pendientes, y borlas como arriba diximos. De las quales borlas, calauan doze lamparas de plata, todas encendidas. El qual cielo se sustentaua sobre quatro astas, tenidas de quatro grâdes Angeles, vestidos de blanco cō lindos ornamentos

mentos de guarniciones de oro, con los extremos de sus abitos dorados, y los cabellos, y alas resplandecientes de oro: estando al pie de cada vna de las astas vn vaso, del qual salian quatro ramos de rosas y lirios, con bellissima vista, que subiendo cubrian hermosamente todo lo desnudo de las dichas astas. Y sobre el palio, en cada haz, vn ornamento de cartones y cornisas; en cuyo medio estauã dos Figuras del Santo, mucho mas grandes que el natural, vna de la parte de delante, y otra de la parte de atras, con muy buenos ornamentos en rededor, con vna letra abaxo, que contenia *Humilitas*, con la Corona encima.

En rededor del Teatro, por dedentro delante de los pedestales, estaua fabricada vna larga estacada de tablas, labradas blancas; en la qual estaua todo el Clero Secular y Regular, cada vno con su candela en la mano, apartados de la multitud del pueblo secular. Y en medio del Teatro, estaua gran multitud de gente popular, como en lugar seguro; porque el Teatro estaua defendido de vn fortissimo estacado de madera, con la guardia de los Suizeros

Suizeros, armados; y apartados de la dicha estacada, hàzia la puerta mayor del Templo, estaua otra semejante estacada, con la guardia de los Tudescos assi mismo, porque la multitud del pueblo que concurria, no pudiesse causar (con la acostumbrada violencia) algun desorden. Para cuyo fin se fabricó tambien otro, casi a la entrada de la Iglesia, con mayor guardia.

CAPITULO VI.

El aparato de la Iglesia de San Pedro.

LA Iglesia estaua toda adereçada riquissimamente con este orden. Los pilastrones, que son de ciento y veinte palmos de alto cada vno, estauan adereçados desde el collarin, hasta el Teatro, de telas de oro y de plata, brocados, damascos, terciopelos, y brocateles, que correspondiã vn color con el otro, que estaua a la parte contraria, con marauillosa vista, y en el campo entre los dichos pilastrones, estauan colgadas bellissimas colchas, con açanefa de

I 3 tela

Vida, muerte, milagros, y Canonización
tela de oro y blancas, con otros paños oscuros y claros, en modo que salian muy bien el vno con el otro.

En los quatro huecos donde estan los nichos de las Reliquias, estauan preciosos paños figurados de oro y de seda, de diseño de Rafael Urbino, cercados por todas partes de otros paños riquísimos.

La haz de dētro a la entrada del Templo, estaua repartida a pilastras de damascos, en cuyo campo, se vian brocareles de lindos colores. Estando puesta en medio la colcha Santa, que seruia de cubrir los cuerpos de los Santos Martires, debaxo de vn baldaquino, y debaxo vna faxa, texida de oro y seda, del sobredicho diseño de Rafael de Urbino.

El friso que está entre la cornizon y la arquitrabe en torno de la Iglesia, estaua cubierto de paños colorados, y amarillos. Y los resaltos de las pilastras, estauan cubiertos todos de ornamentos diuersos, muy mas nobles y ricos. De tal manera, que estando la Iglesia adereçada tan hermosamente, de paños de inestimable valor, con vn Teatro tan manifico, con tan grande cantidad de lumbrés,

bres, hazia vna vista admirable, que henchia a los q̄ la mirauan, de increíble admiracion.

La haz de afuera de la Iglesia, estaua cubierta en longura de cien palmos, y en altura de ciento y veynte de maderas y tablas, y telas, pintadas con pilastres, nichos, ovalos redondos, cornizas, y frontispicios, muy judiciosamente compartidos, donde se vian las imagenes de treynta y cinco Arçobispos de Milan Santos, por ornamento de la puerta mayor, mas grandes que el natural, pintados de bonissima mano, començado de San Bernabè Apostol, que fue el primero Fundador de aquella Iglesia, y acabando en San Carlo, cuya Imagen estaua puesta sobre la puerta, con vna tarja debaxo de los pies, que contenia, *Humilitas*, con su corona; y fue fabricado vn grandísimo estacado delante de la dicha haz de la Iglesia, porque la grande apretura de la gente, no causasse al entrar inconuiniente alguno.

Fuera de la Iglesia estaua cubierta la calle de la procesion con grandes toldos, adornada de finos tapizes, llenos de varias historias, cō las armas de nuestro muy

Vida, muerte, milagros, y Canonización
Santo Padre, y del Rey Catolico, y de la Ciudad de Milan, con nobles ornamentos de festones, y verduras; cosas que mostrauan grande hermafura en si, y a los que la mirauan contento grandissimo.

CAPITULO VII.

De la solenissima prrcession, que se hizo el dia de la Canonización.

EL dia de la solenidad de todos los Santos, que es primero de Nouiembre del presente año de mil y seyscientos y diez, en lunes, se juntaron de mañana, en la Capilla de Sisto in Vaticano, el Sacro Colegio de los Cardenales, gran numero de Arçobispos y Obispos, todos vestidos de ornamentos riquissimos, y poco despues nuestro señor el Papa Paulo Quinto, descendio tambien por la escala secreta de sus estancias a la dicha Capilla, y se vistió de Pontifical con los nuevos ornamentos, fabricados en Milã, que arriba auemos referido; cõuiene a saber el amito, alba, cingulo, estola, y capa o mato; y auien-

de san Carlos Borromeo.

66

y auiedo entonado el Hinno, *Aue Maris Stella*: acostumbrado a cantarse en semejantes processiones de Canonización, en tanto que se cantaua el primero Verso, estando arrodillado; fueron dados de orden de su Sãtidad, dos grandes cirios, con las Armas de su Beatitud, a los dos primeros Embaxadores de los Principes que alli se hallaron presentes.

Acabado el primero Verso, su Sãtidad se leuantó en pie, y asentado en su Silla gestatoria, con la tiara en la cabeça, le fue dado vn cirio en la mano, mas pequeño que los sobre dichos, para que le lleuasse en la procession, con las mismas Armas. Despues començò a caminar hàzia la puerta de los Suiceros, en forma de procession, yendo delante en ordẽ todo el Clero de Roma, Secular y Regular, q̃ estaua Congregado en el patio de palacio, cada vno con su candela en la mano. La qual procession dio buelta delante de la Iglesia de San Pedro, y haziendo ala el Clero delante de la entrada del Templo, passò su Santidad por medio, con este orden.

Yuan delante sus Escuderos y Camareros extramuros, con los abitos acostumbrados, y vesti-

y vestidos roxos seguian las trompetas, despues los Procuradores de las Ordenes Regulares, y luego venian los Abogados Confistoriales, y Secretarios, con abitos morados, y todos los Camareros de honor y secretos de su Santidad, con vestidos roxos, con sus acostumbradas Capillas.

Seguiã despues a los sobredichos, Otaviano Abbiato Forrero Arcipreste, y Iulio Cesar Visconte, Primicerio del Domo de Milan; los quales traian vn grande Estandarte, con la Imagen del Santo, y eran seguidos de otros seys Canonigos Ordinarios de aquella Metropolitana, vestidos todos con casullas.

Caminauan despues los Capellanes de su Santidad detras, cõ abitos, y mucetas roxos: los quales traian las tiaras y mitras de su Beatitud; y a aquestos seguian los Cantores de la Capilla Pontificia, cantando el Hinno, *Ave Maris Stella*: y de tras destos los Secretarios, Prelados, Abreuiadores, y Acolitos, è inmediatamente los Auditores de Rota, y el Maestro del Sacro Palacio.

Seguiã los Subdiaconos Apostolicos vestidos

tidos de roquetes y sobrepellizes, y otro Acolito, q̄ traia la nanezilla cõ el turibulo, o incensario. Y siete Acolitos, cõ siete cãdeleros de plata, cõ cãdelas encendidas. Y vn Subdiacono, vestido con vna tunicela, para cantar la Epistola; el qual traia la Cruz, trayendo jũto a si dos oficiales, que llamã de verga rubea.

Junto a la Cruz veniã los Penitenciarios, vestidos cõ casullas, y despues los Abades cõ capas y mitras, y los Obispos, asì los Assistentes, como los que no lo son, tambien con capas y mitras. Seguian despues los Cardenales Diaconos, cõ dalmaticas, y despues los Cardenales Prelados con casullas y mitras, y despues los Cardenales Obispos, con capas y mitras, y todos los sobredichos traiañ cirios blancos encendidos en las manos. Detras de los Cardenales, veniã muchos nobles Romanos, los Cõservadores del pueblo Romano, el Excelētissimo señor Frãcisco Borguese, hermano de su Santidad, y los Embaxadores de los Principes, y Mõseñor Iulio Mõterencio, Governador de Roma. Seguian dos Cardenales Diaconos, Assistentes de su Santidad, con dalmaticas y mitras, y en medio dello

dello otro Cardenal Diacono, que auia de cantar el Euangelio, vestido de dalmatica y mitra. E inmediatamente venian detras los dos Embaxadores sobredichos, con los dos cirios grandes encendidos, delante de su Santidad.

Venia despues su Beatitud en la silla gestatoria, llevada de muchos palafreneros, trayendo en la mano su cirio encendido, debaxo del palio, que le lleuauan muchos de los Nobles: los quales se mudauan de quando en quando. Caminando a los lados los Mace-ros, con las mazas en los hombros.

Y su Santidad era seguido de los Monseñores Pietro Pauonico Maestro de Camara, y Tiberio Muti Coperero de su Santidad, con abitos roxos, y mucetas; en medio de los quales venia Monseñor Oracio Lanceloto Auditor de Rota; el qual tenia por officio tener la Mitra, quando se la quita de la cabeza el Papa.

Y detras dellos venia Monseñor Pietro Crescencio Auditor de la Camara, y despues los Protonotarios Apostolicos, con roquetes y capas, con los Generales de las Ornes de tras.

A la

A la mano derecha y siniestra del Papa, y de los Cardenales, caminaua la guardia de los Suiceros, armados, y cerca de su Santidad muchos soldados que allá se llaman lanze espezzate, que es lo mesmo que entretenidos, cō los Cauillos ligeros armados, poco apartados de la procession.

Llegado que fue el Sumo Pontifice a la puerta de San Pedro, fue recebido del Cabil- do de aquella Basilica con suauissima mu- sica.

CAPITULO VIII

Con que orden y Ceremonia se celebrò la Canonización.

A Viendo entrado nuestro muy santo Padre en la Iglesia, se arrodillò à ha- zer oracion al Altar del Santissimo Sacramento, y despues fue llevado en la silla al Altar de los Apostoles, y hecha alli ora- cion, subiò despues a su Solio, donde estan- do assentado, recibì la acostumbra da obe- diencia

diencia de los Cardenales, y Obispos, y Penitenciaros reueftidos. Lo qual acabado, el Dotor Paulo Alaleon, Maestro de Ceremonias, llamó al Señor Cardenal San Eusebio, Fernando Taberna Deputado procurador para este acto, y al Dotor Iulio Roma Abogado Cóliflorial; los quales, despues de aver hecho las acostumbradas reuerencias al Altar, y a su Santidad, quedandose el Cardenal en pie, cerca de la vltima grada del Solio del Papa; y el Abogado, y el Maestro de Ceremonias arrodillados, se hizo la primera instancia desta Canonización: diziendo el Abogado en lengua Latina, que el Cardenal San Eusebio, que presente estaua, en nombre de su Magestad Católica, pedia instantemēre, q̄ su Beatitud Canonizasse, ò pufiesse en el Catalogo de los Santos, al bienauēturado Carlos Borromeo Cardenal de Santa Praxede, para que de todos los Fieles sea venerado como Santo. A la qual peticion, respōdio luego Mōseñor Pietro Strozzi, cō mucha grauedad y prudencia, en nombre de su Santidad: diziendo, que siendo el negocio de tanta importancia, su Beatitud lo auia examinado cō

la

la necessaria diligencia, y que auiendo hallado suficientemente prouado todo aquello que conuenia para la Canonización, su Santidad auia venido en aquel santissimo lugar, para dar fin a tan grande accion, mas que con todo esso desseaua que todos hiziesen oracion, juntamente con el; para que aquella accion, que se auia comenzado a honra y gloria de Dios, fuesse ayudada de su Diuina misericordia.

Despues desto, su Santidad se fue a hincar de rodillas al Sitial, con la mitra en la cabeza, donde estuuó hasta que fueron cantadas las Letanias, y despues se boluio al Solio, y el Maestro de Ceremonias llamó de nueuo al Cardenal y Abogado sobredichos: los quales hizieron la segunda instancia por la Canonización, en el modo ya dicho; y el Secretario Strozzi, con palabras graues respondió; q̄ la importancia del negocio requeria, q̄ se inuocasse deuotissimamēte la gracia del Espiritu santo, y entōces su Beatitud, baxado del Solio, se puso otra vez a hazer oración en el sitial cō la mitra en la cabeza, y el Cardenal Diacono de la mano derecha, buelto al pueblo

blo

blo, dixo en alta voz, *Orate*. Y luego quitada la mitra a su Santidad, y a todos los Cardenales, Patriarcas, Arçobispos y Obispos, y Abades, hizieron arrodillados vn rato de oracion secreta, hasta tanto que el Cardinal Diacono de la mano siniestra, dixo con alta voz: *Leuate*. Y leuantados todos en pie, los Cardenales Afsistentes, traxeron vn libro a su Santidad, el qual entonò el Hinno *Veni Creator Spiritus*. Y luego arrodillandose con todos los otros, dexò acabar el primero Verso: despues de lo qual se boluio al Solio, estando en pie con todos los otros, hasta el fin del Hinno.

Acabado el Hinno, los Cantores dixerõ el Verso, *Emitte Spiritum tuum*. Y su Beatitud dixo la oracion: *Deus qui Corda Fidelium*. Y sentandose despues en el Solio, el Maestro de Ceremonias, llamò al señor Cardenal san Eusebio con el Abogado Roma: los quales hizieron la tercera instancia por la Canonización como arriba; y el Secretario Strozzi respondió, como su Santidad (creyendo ser asì la voluntad de Dios) se auia resuelto de poner al bienauenturado Carlo, en el numero de

de los Sãtos, pues auia sido muy claro, è illustre, no solo en santidad, y excelencia de virtud; mas tambièn en obrar tantos, y tan señalados milagros. Y trayèdo entonces los Prelados Afsistentes el libro, su Santidad sentado en el Solio puesta la mitra, leyendo en el libro, pronunció la sentencia de la Canonización, con palabras grauissimas, y de grandissima eficacia, poniendo al bienauenturado Carlo, en el Catalogo de los Santos, y mandando que fuesse venerado de todos como Santo; ordenando que se celebrasse su festiuidad todos los años a los quatro de Nouiembre, con oficio de Pontifice confessor, y que se pudiesen fabricar Iglesias, y Altares en su honor; en los quales se ofrezcan sacrificios a la Magestad de Dios.

Pronunciada esta sentencia, el Cardenal San Eusebio, con el Abogado la aceptaron en nombre del Rey Catolico, y de la Ciudad de Milan, dando las gracias a su Beatitud, y el Abogado suplicò que se decretassen las Pulas de la Canonización. Y su Santidad respondió: *Decernimus*, haziendo la señal de la cruz, y boluiendose el Abogado a los Protonota-

Vida, muerte, milagros, y Canonización
rios, y Notarios, que estauan presentes, les requirió, que hiziesen el auto con ampla fè y testimonio.

Luego el señor Cardenal san Eusebio, hizo las acostumbradas Ceremonias con su Santidad, y luego sonaron las trompetas, y las campanas, y se dispararon las artilleras en la placa de San Pedro, y en el castillo de san Angel. Y leuándose en pie su Beatitud entonò el *Te Deum laudamus*. Y acabado que huieron los Cantores, el señor Cardenal Diacono de la mano derecha entonò el verso del santo. *Ora pro nobis Beate Carole*. Y los Cantores respodiéron. *Vt digni efficiamur promissionibus Christi*. Y su Santidad con tono alto, dixo la oracion del santo.

El Cardenal Diacono del Euangelio cantò despues el *Confiteor Deo*, nombrando a San Carlo, despues de los Apostoles san Pedro y san Pablo; y haziendo su Santidad la acostumbrada absolucion. *Precibus & meritis, &c.* Nò brò tambien al Santo de la misma manera.

Despues desto, su Santidad se fue al oratorio, que estava aparejado para vestirse de Misa de los nuevos ornamentos q̄ arriba diximos.

de san Carlos Borromeo.

74

diximos. Y en tanto que se vestia se cantò tercia, y despues se siguió inmediatamente la Misa, cantando su Santidad la de todos los Santos, con la conmemoracion de San Carlo, y siguiendo hasta el ofertorio; el qual se hizo en la manera siguiente.

CAPITULO IX.

*Ceremonia del ofertorio en la Misa de
de aquesta Canonización.*

EN el ofertorio de la Misa, que se celebra en la Canonización de los Santos, se guarda particular Ceremonia, y se ofrecen particularmente algunas cosas que tienen misteriosos significados, proporcionados al mismo acto de la Canonización, lo qual en la presente se hizo en este modo.

En tanto que los Cantores cantauan el Credo, llegadas a las palabras: *Crucifixus etiã pro nobis*, quatro Cardenales, conuiene a saber, vn Obispo, vn Presbitero, vn Diacono, y el quarto el señor Cardenal san Eusebio Procurador, fueron a tomar las cosas que es-

K 2

tauan

tauan puestas en la credencia para ofrecer, y tomandolas sus gentiles hombres, los dichos señores Cardenales, las fueron a ofrecer a su Santidad en este modo. Pronunciado el ofertorio, su Santidad se assentò con la mitra en la cabeça, y esperò a los quatro Cardenales, que venian a hazer la ofrenda. Venia primero el Cardenal Obispo, y a la mano sinistra el Cardenal Sã Eusebio, a quiẽ seguian dos de los gentiles hombres, con dos cirios grandes, pintados con la Imagen del Santo, y las Armas de su Santidad. Y vn otro gentil hombre Milanés, vestido a lo largo, el qual traia vn cirio grande dorado, y vn canastico, con dos tortolicas blancas viuas. Despues venia el Cardenal Presbitero, seguido de dos gentiles hombres, que traian dos grandes panes, vno dorado con las Armas del Papa, y el otro plateado, con las Armas de la Ciudad de Milan. Y otro gentil hõbre vestido como el de arriba, traia otro cirio dorado, cõ vn canastico plateado, con dos palomas blancas dentro. Seguia despues el Cardenal Diacono, con otros dos gentiles hombres, vestidos a lo largo, que traian dos barriletes

letes de vino, vno dorado, y otro plateado. y en el fondo del vno, las Armas de su Sãidad, y en el otro las de la Ciudad de Milan, y con ellos venia vn otro gentil hombre, con otro cirio dorado, y vn cestico de varios colores, lleno de diuersos paxarillos, cubierto con vna delgada red.

Yuan delante destos Cardenales, quatro mazers del Papa, con las mazas de plata a los hombros, y el Maestro de Ceremonias. Y los Cardenales, despues de auer hecho las acostumbradas reuerencias a la Cruz del Altar, y a su Santidad, ofrecierõ con este orden.

Primeramente, tomãdo el Cardenal Obispo en la mano vno de los cirios grandes, besãdole, le ofreciò a su Santidad, y al ofrecer le le beso la mano, y la rodilla, y cõ la misma Ceremonia, despues de auer ofrecido el segundo cirio, se boluió a su lugar. Luego el Cardenal San Eusebio ofrecio con la misma Ceremonia su cirio, y el canastico con las tortolicas, y se quedò alli. Y el Cardenal Diacono, ofreciò los dos barriletes de vino, primero el dorado, y despues el plateado, besando la mano, y la rodilla a su Santidad, como

se ha dicho arriba, y se boluio a su lugar. Y despues el Cardenal San Eusebio ofrecio otra vez el tercero cirio, con el otro cestico, en que estauan los paxarillos, y se tornò a su lugar, auiedo el Maestro de Ceremonias cortado la red, para dexar volar los paxaros por la Iglesia, y acabado el ofertorio se siguió la Missa, con las Ceremonias acostumbra- das.

Acabada la Missa, el señor Cardenal Pine- lli, primer Obispo Afsistete, a la celebraci- òn, en nombre de su Santidad publicó indulgen- cia plenaria, à todos aquellos que estauan presentes en la forma acostumbra- da de la san- ta Iglesia, y su Beatitud se fue acõpañado, se- gun se acostübra, ala sala de los ornamentos.

CAPITULO X.

La publica alegria, que hizo la Ciudad de Roma, por causa desta Canonización.

NO dexò la santa Iglesia de Roma de dar señales grandissimas, de la vniuersal alegria que sentia, de auer visto puesto en el Catalogo de los san- tos

tos, con tan grande celebridad, vn Cardenal miembro tan principal de la Sãta Sede Apof- tolica; viuiendo aun muchissimas personas, que fueron testigos de vista de los muchos beneficios, que del auia recibido la Ciudad de Roma, o por mejor dezir toda la Iglesia; asì quando ayudaua a Pio Quarto su tio, en el gouerno pontificio, como en los otros tiẽ- pos siguientes, no auiendo dexado de fauore- cer a todos en quanto podia, con el exemplo de vna singular santidad de vida, y con andar siempre, con piadosas exortaciones, desper- tando los hombres de la tibieza, y del amor de la vida presente, è inflamãndolos en la deuocion, y en el amor de Dios, y en el des- seo de las cosas celestiales. Por lo qual fue marauillosa la consolacion que sintieron los Romanos, y los forasteros de aquella Cano- nización, y grandissimas las alegrías que se hizieron por toda la Ciudad, con fuegos, fa- nales, morteretes, sones de tromperas, de ata- bales, musicas, y otras señales de vniuersal a- legria. Asì, la tarde de la Canonización, co- mo los otros dias siguientes, principalmen- te de los ilustrissimos señores Cardenales,

Vida, muerte, milagros, y Canonizacion
de los Auditores de la Rota, q̄ fuerō Comis-
sarios Apostolicos de la causa de toda la na-
cion Milanesa, y de otras muchas personas;
mas particularmente del señor Cardenal Fe-
derico Borromeo Arçobispo de Milan, pri-
mo hermano del Santo, que se hallô pre-
sente a su Canonizaciõ, y de todos los otros
Principes, y Barones Romanos, assi mismo
parientes suyos, pareciendo que toda la ciu-
dad estaua conuertida en fiestas y alegria.

CAPITULO XI.

*De las grandes diligencias que hizieron los Milane-
ses, para reducir a fin esta Canonizacion,
y las personas que se emplearon
en ayudar a esta causa.*

AViendo visto con sus propios ojos
los señores, y el pueblo de la Ciu-
dad y Prouincia de Milan, las virtu-
des grandes, y la eminente santidad de la vi-
da de su bienauetutado Arçobispo; y auiedo
recibido del en su vida; y despues de su muer-
te tantos beneficios, espirituales y corpora-
les,

les, abraçaron la causa de su Canonizacion,
y la solicitaron con tan grande afecto y fer-
uor, que seria imposible declararlo con pa-
labras. Pero veese claramente, en auerse auē-
tajado tanto en todas las cosas, a las otras Ca-
nonizaciones passadas: assi en embiar tantas
y tan nobles embaxadas a Roma à hazer la
instancia, y despues sustentar en ella continua-
mente personas para llevarla adelante; como
en celebrarla con tanta magestad y resplan-
dor, como se ve de lo que hasta aqui auemos
escrito, no reparando en qualquiera costa
por grande que fuesse, que en esto se le aya
ofrecido.

Las personas que interuinieron en la expe-
dicion de aquesta causa, son las siguientes: co-
mençando a nombrarlas dende su principio,
yremos nombrandolas segun el orden del
tiempo.

Bartholomeo Georgio Abad de Santa Bar-
bara de Mantua, y Antonio Albergato Obis-
po de Biselli, Nuncio en Colonia, Vicarios
Generales en Milan, hizieron el primer pro-
cesso.

Alexandro Mazenta Arcediano, Iuan Gia-
como

como Terzago Dean, y Alexandro Moneta Canonigos del Domo de Milan, Deputados de los Vicarios, para asistir al examen de los testigos, y el Terzago Procurador del Clero Milanés.

Cesar Pezzano Canonigo de San Ambrosio Protonotario Apostolico.

El Notario que escriuio el primer processo.

Benedito Beolo Canonigo de S^a Ambrosio Protonotario Apostolico.

Coadjutor para ordenar el processo.

Juan Paulo Clerici Canonigo de San Nazario, Procurador de la Cōgregacion de los Oblatos, y Procurador del Clero Milanés, y que acompañò a Roma los ornamentos riquissimos, hechos en Milan para esta Canonización.

Marco Aurelio Gratarola Canonigo Ordinario del Domo de Milan, Procurador de la misma Congregacion y deputado para llevar el primero y segūdo processo a Roma, y que atēdiò a solicitar la causa, desde el principio hasta el fin, assi en Milan, como en Roma.

Alexandro Maggiolino Canonigo Ordinario

ñario del Domo de Milan, Cháciller Arçobispal, que dio la copia del primer processo, sacada autentica de la Chancilleria Arçobispal.

Antonio Seneca Obispo de Anagni Procurador del Clero Milanés, y del Capitulo de la veneranda Fabrica del Domo de Milá.

Lanfranco Regna Preposito de San Ambrosio el mayor de Milá, Cesar Porto Preposito de Varese, Iuan Bautista Spetia Preposito de Leñano, Procuradores del Clero Milanés.

Otauiano Abbiato Forrero Arcipreste del Domo, Iuan Pietro Barco Canonigo Doctor de S^a Ambrosio, Geronimo Settali Arcipreste de Monza Procurador del Clero Milanés, Embaxadores del Clero, embiados a Roma.

Iuan Batista Castellon Doctor de Colegio, Vicario de Prouission, el Conde Otauio Visconte, el Conde Iuan Batista Serbellon, Embaxadores de la Ciudad de Milan embiados a Roma.

Los ilustrissimos, y Reuerendissimos Paulo Camillo Sfondrato, Flaminio Plato, y Ferrate Taberna, Cardenales Milanéses, Protectores de la causa en Roma, y que trabajaron mucho

mucho en ella, principalmente el señor Cardenal Taberna, con cuya ayuda se reduxo la causa a fin, por hallarse los otros dos, parte del tiempo, ausentes.

Francisco Peña Decano, Iuan Garcia Mellino aora Cardenal, Alexandro Litta, y Alexandro Iusto, Oracio Lancelotto, Bernardino Scoto Auditores de Rota que todos fueron Iuezes Comissarios desta causa.

Filipo Filonardi, aora Obispo de Aquino, y Vicelegado en Aviñõ, Iulio Roma Procurador de la ciudad de Milã en aquesta causa, Agustino Croce abogados, y Papirio Bartoli Procurador de la causa en Roma.

Filipo Archinto Obispo de Como, Claudio Rangon Obispo de Piacenza, Iuezes subdelegados para hazer el processo, con autoridad Apostolica.

Teoldo de Teoldi, Claudio Manara, Notarios del dicho processo.

Gabriel Toso, Luys Melzo, Doctores Colegiatos, Procuradores de la Ciudad de Milan.

Iuan Antonio Castelbesozzo Canonigo Ordinario del Domo, Geronimo Vismara Dotor Colegiato, el Conde Fabio Visconte,

Alc.

Alexandro Vestarino, Procuradores del venerando Capitulo de la Fabrica del Domo de Milan. Siendo el primero, el que vino a Roma a traer el segundo processo juntamente con el, Gratarola.

Carlo Belcapè Obispo de Nouara, Tulio Careto Obispo de Casale, cambiados por Embaxidores à Roma, en nombre de toda la Prouincia de Milan.

Iuan Bautista Bivio Obispo de Cremona, y Iulio Roma Abogado Consistorial, Procuradores en Roma de la Ciudad de Milan.

Francisco Triulzo Referendario de la vna y la otra signatura, lugar teniète civil del Vicario del Papa, Procurador en Roma del venerando capitulo de la Fabrica del Domo de Milan.

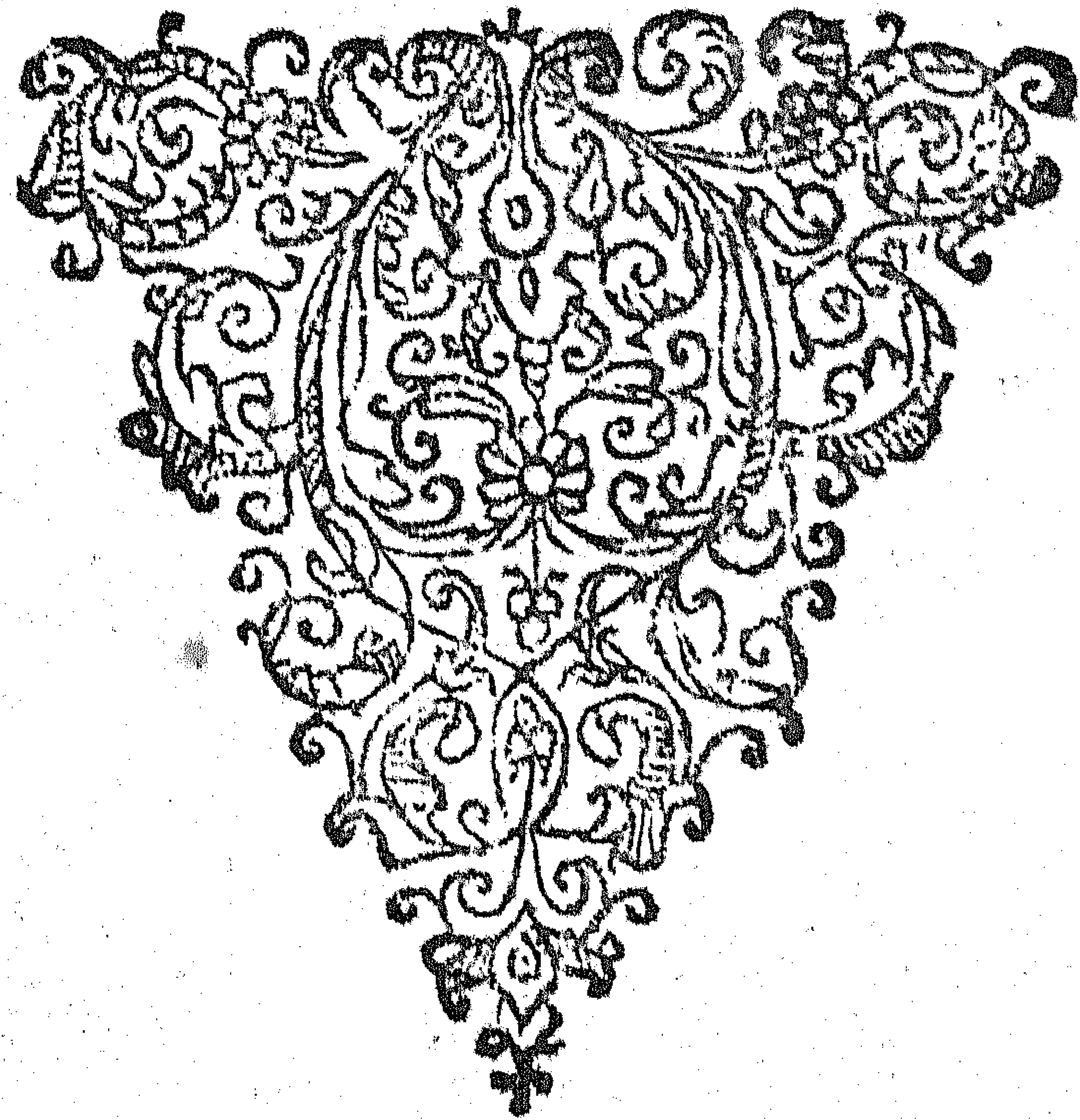
Aquesto es lo que me parece que se puede dezir con breuedad, cerca desta Canonización, para satisfazer a los que dessean tener noticia della; de lo qual se puede facilmente entender, con quanta diligencia, y auiso, y madurez, se ha procedido, y procede en la Santa Sede, en declarar a vno por Santo; y principalmente à este bienauenturado

rado

Vida, muerte, milagros, y Canonización
rado Cardenal; aunque su santidad aya sido
tan clara y manifiesta al
mundo.

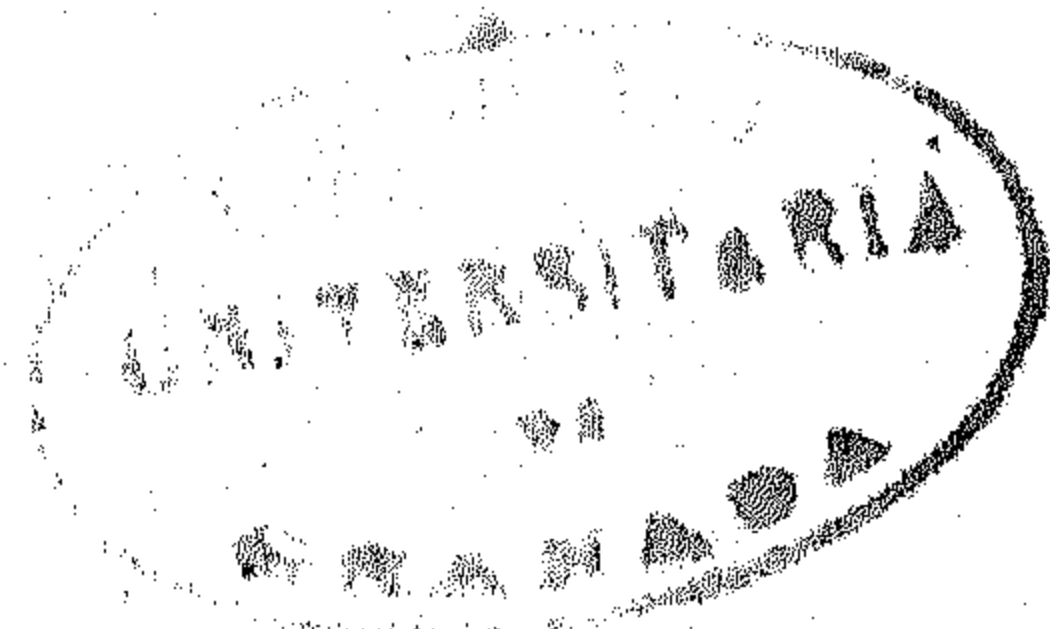
(?)

L A V S D E O.



CON LICENCIA.

Impresso en Seuilla , Por
Iuan Serrano de Vargas y
Vreña , en frente del
Correo mayor.
Año 1618.



ales delipua mayor junto
en marzo de